

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**EL DOCUMENTAL “LA ISLA”, ARCHIVOS DE UNA TRAGEDIA, UNA DE LAS
FUENTES IMPORTANTES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA
HISTÓRICA EN GUATEMALA**

HERBER MORALES PANJOJ

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2012

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**EL DOCUMENTAL “LA ISLA”, ARCHIVOS DE UNA TRAGEDIA, UNA DE LAS
FUENTES IMPORTANTES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA
HISTÓRICA EN GUATEMALA**

Trabajo de tesis presentado por

HERBER MORALES PANJOJ

**Previo a optar al título de
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Asesor: M.A. Elías Barahona y Barahona

Guatemala, noviembre de 2012

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Director

Lic. Julio Moreno Sebastián

Consejo Directivo

Representantes Docentes

M.A. Amanda Ballina Talento

Lic. Víctor Carillas Brán

Representantes Estudiantiles

José Jonathan Girón

Aníbal de León

Representante de Egresados

Lic. Michael González

Secretaria

M.A. Claudia Molina

Tribunal Examinador

M.A. Elías Barahona y Barahona, Presidente-Asesor

M.A. Jairo Alarcón, Revisor

M.A. Silvia Búcaro, Revisora

M.Sc. Miguel Ángel Juárez, Examinador

Lic. Armando Sipac, Suplente



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 07 de mayo de 2012
Dictamen aprobación 56-12
Comisión de Tesis

Estudiante

Herber Morales Panjoj

Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante **Morales**:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.18 del punto 1 del acta 06-2012 de sesión celebrada el 07 de mayo de 2012 que literalmente dice:

1.18. Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (la) estudiante Herber Morales Panjoj, carné 200418945, el proyecto de tesis: *EL DOCUMENTAL LA ISLA, ARCHIVOS DE UNA TRAGEDIA, UNA DE LAS FUENTES IMPORTANTE PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN GUATEMALA.* B) Nombrar como asesor(a) a: M.A. Elías Barahona.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

...“se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de haberse aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación.” (lo subrayado es propio).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: Comisión de Tesis
AM/Eunice S.



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 10 de julio de 2012
Comité Revisor/ NR
Ref. CT-Akmg 32-2012

Estudiante
Herber Morales Panjoj
Carné **200418945**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado(a) estudiante **Morales**:

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: EL DOCUMENTAL "LA ISLA" ARCHIVOS DE UNA TRAGEDIA, UNA DE LAS FUENTES IMPORTANTE PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN GUATEMALA.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

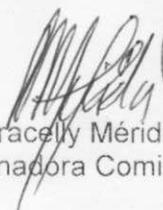
- M.A. Elías Barahona, presidente(a).
- M.A. Silvia Búcaro, revisor(a)
- M.A. Jairo Alarcón, revisor(a).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. Julio E. Sebastián-Ch.
Director ECC




M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: comité revisor. Adjunto 2 fotocopias del informe final de tesis y respectiva boleta de evaluación.

Larissa
Archivo.
AM/JESCH/Eunice S.



Autorización Informe Final de Tesis por Terna Revisora

Guatemala, 04 de septiembre de 2012.

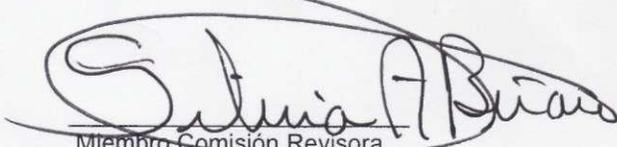
M.A.
Aracelly Mérida,
Coordinadora
Comisión de Tesis
Escuela de Ciencias de la Comunicación,
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.
Ciudad Universitaria, zona 12

Distinguida M.A. Mérida

Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante HERBER MORALES PANJOJ Carné 200418945. Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título es: EL DOCUMENTAL "LA ISLA", ARCHIVOS DE UNA TRAGEDIA, UNA DE LAS FUENTES IMPORTANTE PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN GUATEMALA. En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

"ID Y ENSEÑAD ATODOS"


Miembro Comisión Revisora
M.A. Jairo Alarcón


Miembro Comisión Revisora
M.A. Silvia Búcaro


Presidente Comisión Revisora
M.A. Elías Barahona y Barahona



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 13 de septiembre de 2012
Tribunal Examinador de Tesis/N.R.
Ref. CT-Akmg- No. 94-2012

Estudiante
Herber Morales Panjoj
Carné **200418945**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Morales**:

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título: EL DOCUMENTAL "LA ISLA", ARCHIVOS DE UNA TRAGEDIA, UNA DE LAS FUENTES IMPORTANTE PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN GUATEMALA, siendo ellos:

M.A. Elías Barahona y Barahona, presidente(a)
M.A. Jairo Alarcón, revisor(a).
M.A. Silvia Búcaro, revisor(a)
M.A. César Urizar, examinador(a).
M.Sc. Miguel Ángel Juárez, examinador(a).
Lic. Armando Sipac, suplente.

Por lo anterior, apreciaremos se presente a la Secretaría del Edificio M-2 para que se le informe de su fecha de examen privado.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC

Copia: Larissa
Archivo
JESCH/AM/IEunice S.



M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis





Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 31 de octubre de 2012
Orden de Impresión/NR
Ref. CT-Akmg- No. 110-2012

Estudiante
Herber Morales Panjoj
Carné **200418945**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Morales**:

Nos complace informarle que con base a la **autorización de informe final de tesis por asesor**, con el título: EL DOCUMENTAL "LA ISLA" ARCHIVOS DE UNA TRAGEDIA, UNA DE LAS FUENTES IMPORTANTES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN GUATEMALA, se emite la orden de impresión.

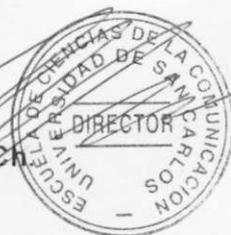
Apreciaremos que entregue dos tesis y un cd en formato PDF en la Biblioteca central de esta universidad, seis tesis y dos cd's en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y diez tesis en la Secretaría de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado(a) de esta Escuela, que cuenta con todas las calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. **Julio E. Sebastián Ch.**
Director ECC




M.A. **Aracelly Mérida**
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: archivo
AM/JESCH/Eunice S.

Dedicatoria

**A las voces irrumpidas sin justicia,
a los hacedores de mi vida,
a las estrellas que me compartieron su luz,
al amor que me acompaña,
a la vida, porque no nos la arrebaten más.**

**Para efectos legales, únicamente el autor es el responsable del
contenido de esta tesis**

Índice

| Contenido | Página |
|--|--------|
| Resumen | 4 |
| Introducción | 5 |
| CAPITULO 1 | |
| 1. Marco conceptual | 7 |
| 1.1 Antecedentes | 7 |
| 1.2 Justificación | 13 |
| 1.3 Planteamiento del problema | 15 |
| 1.4 Alcances y límites | 15 |
| CAPITULO 2 | |
| 2. Marco Teórico | 16 |
| 2.1 Historia y memoria histórica | 16 |
| 2.1.1 Definición e importancia del conocimiento de la historia para el ser humano | 16 |
| 2.1.2 La Memoria histórica y su importancia para una sociedad | 17 |
| 2.2 La importancia de la recuperación de la memoria histórica en Guatemala | 19 |
| 2.2.1 Acuerdo de Paz Firme y Duradera | 20 |
| 2.2.2 La comisión para el esclarecimiento histórico de Guatemala | 22 |
| 2.2.3 El archivo histórico de la Policía Nacional | 25 |
| 2.3 El cine como fuente para el conocimiento y la recuperación de la memoria histórica | 28 |
| 2.3.1 Bondades del cine desde una perspectiva social | 27 |
| 2.3.2 El cine para la recuperación de la memoria histórica social | 32 |
| 2.3.3 El cine documental con tendencia social | 36 |
| 2.3.4 La recuperación de la memoria histórica social a través del cine documental | 40 |
| 2.4 El documental "LA ISLA", Archivos de una tragedia | 43 |
| 2.4.1 Iskacine | 43 |

| | |
|---|----|
| 2.4.2 Biografía del director de “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, Uli Stelzner | 43 |
| 2.4.3 Sinopsis del documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia | 45 |

CAPÍTULO 3

| | |
|-----------------------------------|----|
| 3. Marco metodológico | 47 |
| 3.1 Tipo de investigación | 47 |
| 3.1.1 Histórica | 47 |
| 3.1.2 Descriptiva | 47 |
| 3.1.3 Cualitativa | 47 |
| 3.1.4 Pedagógica | 48 |
| 3.2 Objetivos | 48 |
| 3.2.1 Objetivo general | 48 |
| 3.2.2 Objetivos específicos | 48 |
| 3.3 Técnica | 49 |
| 3.4 Instrumentos de investigación | 50 |
| 3.5 Población | 50 |
| 3.6 Muestra | 51 |

CAPÍTULO 4

| | |
|---|----|
| 4. Presentación y análisis de resultados finales | 53 |
| 4.1 Presentación de contenidos y de objetivos del documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia. A través del “exposé”, escrito por el director Uli Stelzner | 53 |
| 4.2 Síntesis de la opinión de Edgar Barillas, Investigador del Instituto de investigaciones históricas, antropológicas y arqueológicas de la Escuela de Historia de la USAC | 69 |
| 4.3 Síntesis de la opinión del antropólogo e historiador Mario Caxaj, coordinador del área de investigación de la Dirección General de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes | 74 |
| 4.4 Síntesis de la opinión de Sergio Valdés Pedroni, cineasta y comunicador social | 80 |

| | |
|---|-----|
| 4.5 Síntesis de la opinión de Carlos Aldana Mendoza, director general de docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala | 87 |
| 4.6 Opinión sintetizada de estudiantes de tercer semestre de periodismo, jornada nocturna, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC | 94 |
| 4.7 Opinión sintetizada de estudiantes de décimo semestre de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, jornada nocturna, USAC | 102 |
| Conclusiones | 113 |
| Recomendaciones | 115 |
| Bibliografía | 116 |
| E-grafía | 119 |
| Filmografía | 119 |
| Anexos | 120 |

Resumen

Considerando la importancia del conocimiento de la historia y la necesidad de esclarecer y recuperar la memoria histórica en Guatemala; ligado al esfuerzo que han hecho varios cineastas respecto al tema, se planteó el siguiente problema: ¿ES EL DOCUMENTAL “LA ISLA”, ARCHIVOS DE UNA TRAGEDIA, UNA DE LAS FUENTES IMPORTANTES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN GUATEMALA? Con la intención de evidenciar un aporte concreto del cine documental social, histórico y político en nuestro país.

En la parte teórica se fundamenta el estudio con preceptos básicos, que definen el significado de la historia y memoria histórica, como elemento ineludible para el entendimiento del presente de las sociedades.

Se realiza un recorrido a través de la mirada de algunos escritores críticos y cineastas documentalistas de España, Argentina, Chile, Guatemala, entre otros; para explicar la función y el aporte del cine documental social, como fuente importante para la transmisión y recuperación de la memoria histórica.

Esta investigación histórica, descriptiva, cualitativa y pedagógica; recurre al punto de vista de tres expertos en memoria histórica y cine documental, un pedagogo, y dos cines foros con estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos.

En respuesta de los objetivos planteados, se comprobó que el documental “LA ISLA” Archivos de una tragedia, es una de las fuentes importantes para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala.

Además se explica de manera basta, a través de la muestra, que el documental está dirigido particularmente a adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos; porque es allí donde se concretaría su aporte al conocimiento y recuperación de la memoria histórica guatemalteca.

Introducción

Desde hace aproximadamente cien años, la historia de algunos pueblos se empieza a registrar a través de imágenes en movimiento, cristalizando un fragmento preciso, momentáneo e importante de su realidad. Ese registro, después de varios años, serviría para recordar, estudiar y aportar grandes y enriquecedores conocimientos para la realidad de nuevas generaciones.

Es de recordar que este arte, actualmente llamado cine, en muchas sociedades en el mundo ha logrado ser una fuente poderosa que refleja parte de la vida real de los pueblos. Además de llevar a la vista una representación del pasado, muchas veces toca sentimientos y estremece la razón de las generaciones presentes.

Con la evolución de las sociedades, el cine también fue adquiriendo diversas técnicas, estilos y tendencias, tanto que a partir de los años 1990 aproximadamente, el cine documental social y político, empieza a ser una fuente elemental para recuperar la memoria histórica, particularmente de períodos de represión en diferentes países de América latina.

Luego de la firma de Los Acuerdos de Paz en Guatemala, la importancia de hacer memoria del pasado se vuelve un compromiso estatal; con el establecimiento de la comisión para el Esclarecimiento Histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia contra la población guatemalteca. Se reitera el derecho a conocer la verdad plena sobre los acontecimientos durante los treinta y seis años de Enfrentamiento Armado Interno.

Hoy por hoy, el gobierno de Guatemala y sus instituciones han hecho pocos esfuerzos para tal compromiso asumido con la sociedad. Debido a ese gran vacío que aún existe respecto a la conciencia de la memoria histórica, y la inmensa necesidad de trabajar al respecto, algunas organizaciones sociales, políticas y culturales han inclinado sus esfuerzos aportando herramientas para tal objetivo.

Es pertinente aclarar que estos esfuerzos se han iniciado antes, durante y después de los treinta y seis años de represión en Guatemala de diferentes maneras, con diferentes medios alternativos. En este sentido, algunos cineastas documentalistas internacionales y guatemaltecos han aportado material significativo para el esclarecimiento y la recuperación de la memoria histórica en la sociedad actual.

Esta tesis, EL DOCUMENTAL “LA ISLA”, ARCHIVOS DE UNA TRAGEDIA, UNA DE LAS FUENTES IMPORTANTES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN GUATEMALA; viene a sustentar la importancia del cine documental guatemalteco con conciencia social, histórico y político, como fuente que aporta en gran medida a la reconstrucción de la memoria despojada, fragmentada y reprimida del ser humano guatemalteco.

CAPÍTULO 1

1. MARCO CONCEPTUAL

TÍTULO DEL TEMA

EL DOCUMENTAL “LA ISLA”, ARCHIVOS DE UNA TRAGEDIA, UNA DE LAS FUENTES IMPORTANTES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN GUATEMALA.

1.1 Antecedentes

Conocer la historia ha sido siempre una necesidad humana para entender su cotidianidad, para reflexionar y hacer memoria, emprendiendo el viaje por la búsqueda y la construcción de un futuro digno.

Interpretando las ideas del filósofo Walter Benjamin; diríamos que no es posible avanzar sin volcar la mirada hacia atrás. Es necesario romper la continuidad lineal con la que se ha acostumbrado enseñar la historia.

Ver hacia atrás repercute conocer grandes y pequeños detalles o momentos que han forjado la construcción de una sociedad; es identificar las represiones, las explotaciones humanas. Es observar las resistencias, las rebeliones de aquellos que en algún momento quisieron esculpir un horizonte distinto.

El ser humano necesita verse; y verse en tanto conoce, aprende y comprende su realidad. (Marcuse, 1994: p. 222) al referirse a la revolución francesa, en su libro Razón y Revolución dice, “la historia está todavía en una etapa de lucha por la verdad. La verdad se encuentra, todavía, fuera del ámbito de los hechos, en un estado por venir”. En todo caso, la historia ha sido y sigue siendo el peldaño de una constante lucha por la verdad.

No cabe duda que para entender el presente de las distintas sociedades en el mundo ha sido imprescindible hojear la historia; pues todos estamos

íntimamente ligados a ella; somos el resultado de toda una construcción constante, somos el producto de todo el bagaje histórico.

A manera de interpretar a (Nietzsche; 2003), se necesita conocer la historia, no en función de alimentar espíritus ociosos, sino para cambiar el rumbo de la misma. Esta sentencia, coincide con la postura de Marcuse al aclarar que el contenido de la historia no es aquella gama de hechos históricos, sino que sirva para entender de manera racional la historia misma.

Desde épocas antiguas, el ser humano ha utilizado diferentes medios para mantener viva la memoria de su historia y trascender con su legado en las generaciones que les suceden.

Hace aproximadamente cien años, entre los descubrimientos avanzados, en Europa se empieza a utilizar el cine como medio de comunicación para resguardar, memorar y educar a las generaciones presentes transmitiendo al mismo tiempo el sentido imprescindible de la historia.

En su evolución, surgen diferentes tendencias, entre ellas, el cine documental social y político; ha sido una herramienta utilizada en muchas partes del mundo para formar, educar o, en más de una ocasión ha servido como recurso para mantener una determinada ideología.

Sin embargo, ha aportado considerablemente para memorar los distintos sucesos sociales, y ha logrado hacer de la historia un hecho que se puede distinguir claramente en la lejanía, constatando la íntima conexión del pasado con el presente.

El cine documental social y político, por su tendencia se ha enfocado en la recuperación de la memoria de la historia, ha llegado a gran cantidad de seres humanos, y por su particularidad, sigue provocando infinidad de sentimientos, que intentan romper con el pensamiento de lo ya dado y de lo nada es cuestionable. Ha motivado a reivindicar el pensamiento crítico y reflexivo, de buscar nuevos

horizontes, que se puede seguir construyendo y moldear un futuro un tanto diferente y digno para el ser humano.

El libro titulado “EL PASADO QUE MIRAMOS, Memoria e Imagen Ante la Historia Reciente”, es una compilación realizada por Claudia Feld y Jessica Stites; presenta diferentes ensayos y artículos escritos por varios autores, quienes estudian y analizan la importancia de la imagen por medio de la fotografía y el cine documental para la recuperación de la memoria histórica en Argentina.

En este libro, (Ragio; 2009) realiza un análisis del documental “La Noche de los Lápices”, narra a través del testimonio judicial de Pablo Díaz, conocido como “el único sobreviviente de la noche de los lápices; la historia de seis estudiantes, quienes por exigir la vigencia del boleto estudiantil secundario, fueron secuestrados en la Plata el 16 de septiembre de 1976; posteriormente fueron torturados, violadas y permanecen desaparecidos, al igual que otros 232 adolescentes.

(Ragio, 2009: 55) “Pablo Díaz compartió el cautiverio con estos seis estudiantes en un centro clandestino de detención ubicado en la localidad de Banfield. Ellos eran Claudia Falcone, Horacio Ungaro, Francisco Lopez Muntaner, Daniel Racero, Claudio de Acha y María Clara Ciocchini. Todos tenían entre 15 y 18 años de edad”.

Pablo Díaz, según el documental (La Noche de los lápices; 1986) “el 28 de diciembre de 1976 fue puesto en disposición del Poder Ejecutivo Nacional bajo la acusación de haber sido descubierto ese mismo día, distribuyendo panfletos subversivos”. La historia se desarrolla en diferentes centros clandestinos, entre ellos el centro llamado “Pozo de Arana” y “Pozo de Banfield”, en donde Díaz se encuentra por última vez con sus compañeros de estudio.

Según la escritora (Ragio, 2009: 73-74), “el filme, aunque está tan inscripto en el tiempo en que fue realizado, no ha perdido su vigencia como vehículo de transmisión del pasado. A tal punto que hoy no logra distinguirse el “hecho” que se recuerda de su relato cinematográfico. En cada aniversario estamos

acostumbrados a ver, en los informes especiales de los noticieros televisivos, imágenes de la película usadas como si fueran de archivo”.

(Ragio; 2009) también en las marchas se cantan las estrofas de la canción Rasguña las piedras, que es el tema musical de la película. Mientras que otros imitan representaciones de la película en diferentes espacios y espectáculos sociales.

(Ragio; 2009), explica que el documental no muestra y no pretende que el espectador vea la sangre correr, sino que tenga repercusión en el interior de las personas, que haya una manera de identificarse con la historia, y de sentirla. En otras palabras, se trata de hacer memoria de las maldades de la dictadura argentina y (Ragio, 2009: p 65) “es una particular forma de narrar aquel pasado”.

Pablo Díaz, (quien presenta su testimonio), (Ragio, 2009: p. 74) se ha “transformado en un emblema, ha quedado cautivo en el celuloide, siendo eso que alguna vez contó que fue. Permanece allí, inalterable, en esas imágenes del cine, casi como un monumento”.

Guatemala empieza a recurrir al cine con temáticas que hacen referencia a la realidad social, a partir de los años noventa, esto se evidencia con la aparición de “El Silencio de Neto”, realizada por Luis Argueta en 1994; refleja particularmente el ambiente que se vivía en el contexto de la ciudad de Guatemala en los inicios de la represión de 1954, un momento clave que le precede al conflicto armado interno.

El documental titulado “Cuando las Montañas Tiemblan”; realizada por Coney Peter; basado en el testimonio de Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz, quien hace memoria de violencia que sufrió su familia durante el conflicto armado y que a la vez se trata de reivindicar las diferentes luchas del pueblo de Guatemala, particularmente de la lucha campesina y la evidencia de las represiones, secuestros y asesinatos provocados por el Ejército Nacional en el pueblo de Ixcán, en Santa Cruz del Quiché.

Según expresa el Monseñor Próspero Penados en la presentación del proyecto (REMHI, 1998: p. 21) “esta guerra en que se torturó, se asesinó y se hizo desaparecer comunidades enteras que se vieron aterradas e indefensas en ese fuego cruzado, en que se destruyó la naturaleza (que en la cosmovisión de los indígenas es sagrada, la madre tierra), también barrió como un vendaval enloquecido lo más granado de la intelectualidad de Guatemala. El país se fue quedando huérfano, cuya ausencia se deja sentir hasta nuestros días”.

El informe del proyecto (REMHI; 1988) sostiene dos puntos elementales sobre las que se fundamenta, y es precisamente el hecho de preservar la memoria histórica de los graves actos de violación de los derechos humanos y que Guatemala necesita encontrarse con la verdad para poder reconstruirse como país”.

En la firma de los Acuerdos de Paz como anteriormente se menciona, se creó una comisión cuya finalidad consiste en (ACEH; 1996) “esclarecer con toda objetividad, equidad e imparcialidad las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca, vinculados con el enfrentamiento armado”.

A partir de la creación y establecimiento de la Comisión de Esclarecimiento histórico, se empiezan a realizar investigaciones en diferentes instituciones, medios y fuentes de información procurando alcanzar los objetivos establecidos.

En el proceso de búsqueda, se coincidió con (Fuentes; 2012) “una denuncia de una explosión, presentada por los vecinos de la zona 6 capitalina, que causaría muchos daños a su alrededor; el cinco de julio de 2005 una delegación de la Procuraduría de los Derechos Humanos, realizó una inspección en las instalaciones de un edificios semi construido y casi abandonado en los cipresales de la zona seis, donde funcionó la Policía Militar Ambulante y que durante mucho tiempo fue utilizado como cárcel clandestina denominada “LA ISLA”; es allí en donde se descubrió el archivo de la extinta Policía Nacional”.

Según (Fuentes; 2012) a partir de 2005 se inicia el proceso de recuperación del archivo histórico de la Policía Nacional y que por medio de los aproximadamente ochenta millones de documentos con los que cuenta el archivo, se fue constatando detalladamente los movimientos estratégicos de la policía y las evidencias de responsabilidades de graves violaciones a los derechos humanos.

Precisamente en ese espacio, entre los ochenta millones de documentos, es donde se recopiló y se desarrolló el contenido histórico y testimonial del documental que en el año 2009 apareció con el título “LA ISLA”, Archivos de una tragedia.

Luego de una entrevista informal con el director del documental, Uli Stelzner; al constatar sus objetivos en la realización del documental, se pretendió profundizar a través de una investigación, recurriendo a la opinión de varios expertos y estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para explicar y comprobar la importancia del aporte de dicho material audiovisual, como un ejemplo concreto del cine documental, para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala.

1.2 Justificación

En muchas ocasiones se tiene acceso al conocimiento de la historia de una manera superficial y condicionada a los intereses de un pequeño grupo de poder fáctico; el sistema de educación desmotiva a la juventud a recurrir a esta importante herramienta social, porque sólo encuentra un gran muro que lo bloquea creando sentimientos de rechazo, de apatía, y evita volcar la mirada para entender el presente.

Como consecuencia de la desmotivación, muchos estudiantes de casi todos los niveles educativos, quizá han perdido el interés de recurrir a la historia y hacer memoria de ella, porque además piensan que sólo a través de un “espeso y tedioso libro”, podrán conocer el pasado que repercute en su vida cotidiana.

Es necesario recuperar la memoria de la historia, porque permite al ser humano conocer, entender y reflexionar respecto a su realidad como resultado de toda una construcción constante, tanto del pasado como del presente cotidiano.

Existen diferentes formas de contribuir a la recuperación de la memoria histórica. El cine documental social y político ha sido una herramienta que ha logrado revivir hechos históricos, para que las sociedades puedan darle un uso y de alguna manera volcar su mirada hacia su pasado y entender su presente.

Debido a la gran responsabilidad que tiene el comunicador social en la vida política, social e histórica del país, es conveniente que recurra a nuevas herramientas para aportar y motivar el conocimiento de la historia, pues como se ha aclarado en párrafos anteriores; la historia es un elemento imprescindible tanto para el presente como también para la construcción del futuro de Guatemala.

Las ciencias de la comunicación, también cargan con la irrevocable responsabilidad de informar y formar a los actores sociales, no solamente en el bombardeo de un cúmulo de sucesos cotidianos, sino explicar el pasado como elemento de entendimiento de las generaciones presentes.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, (USAC) es fuente de enseñanza crítica y reflexiva para los estudiantes; además históricamente representa un papel importante para la sociedad guatemalteca. Es recomendable en este sentido promover nuevas maneras de impulsar el conocimiento de la historia, para que estudiantes e investigadores puedan recurrir a la prueba que es el producto de esta investigación, como una pequeña muestra objetiva para el conocimiento, la enseñanza y recuperación de la memoria histórica crítica de los guatemaltecos.

Debido a ello, se considera que el documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, es un objeto importante de estudio, que argumenta que el cine documental social y político, es una fuente importante para abordar, transmitir y motivar el conocimiento y recuperación de la memoria histórica guatemalteca.

Los resultados obtenidos en esta investigación, pueden ser un recurso para los estudiantes de las ciencias de la comunicación, y de otras ciencias junto con profesionales y sociedad en general, conocer, informarse, aplicar y de alguna manera ejecutar otras investigaciones respecto al tema de recuperación de la memoria histórica guatemalteca.

1.3 Planteamiento del problema

¿Es el documental LA ISLA, archivos de una tragedia, una de las fuentes importantes para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala?

1.4 Alcances y límites

El período que abarcó la realización de esta investigación fueron los meses de febrero a agosto de 2012. Debido a su particularidad y el procedimiento para llevarla a cabo, geográficamente se situó en la ciudad de Guatemala. Se visitó al director del documental y a expertos en historia, memoria histórica, cine documental y pedagogía para realizar una entrevista. Se utilizó un salón de clases y el auditorium de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), para llevar a cabo dos cines foros.

CAPÍTULO 2

2. Marco teórico

2.1 Historia y memoria histórica

2.1.1 Definición e importancia del conocimiento de la historia para el ser humano

Según la (Enciclopedia universal Ilustrada, 1995: p. 1785), “del latín, historia, y éste del griego, historia, de histos, o histeron, pasado, posterior. Narración y exposición verdadera de los acontecimientos pasados y cosas memorables. En sentido absoluto se toma por la relación de los sucesos públicos y políticos de los pueblos; pero también se da este nombre a la de sucesos, hechos o manifestaciones de la actividad humana de cualquier otra clase”.

En otras expresiones, la (Enciclopedia Universal Ilustrada, 1995), explica que para que el ser humano tenga mayor entendimiento de su presente, es imprescindible que tenga sobre todo conocimiento de lo que ha sucedido en tiempos anteriores. Según la enciclopedia, el ser humano de la actualidad está íntimamente ligado con el pasado, y sólo lo está de manera intensa mientras mayor libertad haya tenido en construirlo.

De acuerdo con (Paz; 2004), la historia, permite al ser humano entender ciertos rasgos de la realidad que vive en su momento, de ciertas acciones, pues esas acciones están “teñidos” de humanidad.

Con otras palabras (Marcuse, 1994: p. 223), dice “El espíritu, por esencia, es afectado por el tiempo, pues existe solo en los procesos temporales de la historia. Las formas del espíritu se manifiestan a sí mismas en el tiempo, y la historia del mundo es una exposición del espíritu en el tiempo”.

Al referirse a un momento específico, (Marcuse, 1994: p. 222) dice “La filosofía de la ilustración francesa, interpretaba los hechos históricos como señales

en el camino del hombre hacia la razón. La historia está todavía en una etapa de lucha por la verdad”.

Por otro lado, (Ponce, 2004: p. 194) afirma: “nos relacionamos con la historia para comprender y subrayar las representaciones existentes en las estructuras de pensamiento o en las subjetividades de los actores del movimiento y del cambio. Se trata de ver en los cuerpos y su alteridad, en las palabras y sus significados históricos, cómo las representaciones, tensiones y conflictos de la historia, reconstruidos durante la conquista y la colonización, se diluyen, surgen o resucitan en posibles construcciones de lo político”.

Según (Marx y Engels; 1979) Hablar de historia, es hablar y estudiar las diferentes relaciones que existen entre los seres humanos; es estudiar la relación natural y la relación social. Estudiar la historia es entender también lo que cada generación le transfiere a otra y así sucesivamente. Pues para entender la historia de la humanidad se requiere estudiar y elaborar conexiones con la historia de la industria y el intercambio que ha sido el motor de la historia.

Con otras palabras y de una manera un tanto metafórica, (Gramsci, 2006; p.37) explica el significado de la historia, con conocerse a sí mismo, pero “conocerse a sí mismo quiere decir, ser lo que se es, quiere decir ser dueños. (...)Y eso no se puede obtener si no se conoce también a los demás, su historia. Quiere decir tener noción de qué es la naturaleza, de sus leyes, para conocer las leyes que rigen el espíritu. Y aprenderlo todo sin perder de vista la finalidad última, que es conocerse mejor a sí mismos a través de los demás, y a los demás a través de sí mismos”.

2.1.2 La memoria histórica y su importancia para una sociedad

Según (Valdés, 2012; p. 4) “Si la historia humana es el recuento ordenado de los hechos en el desarrollo histórico de una sociedad (sus impulsos, sus avances, sus retrocesos), la memoria histórica abarca tanto la capacidad de las

personas para informarse y conocer las circunstancias de su trayectoria, como las condiciones para retener ese reconocimiento, y extraer de allí enseñanzas útiles para avanzar en la construcción de formas atinadas de convivencia y desarrollo”.

(Ponce, 2004; p. 187-188) expresa que la memoria histórica es “otra sociedad grabada en la memoria de las luchas sociales. Las imágenes y representaciones del pasado-ayer actúan en las fragmentaciones, alteraciones y mediaciones del tiempo presente-hoy, un futuro-anterior renovándose. Sus huellas y sus herencias en el mundo moderno participan en revueltas llenas de melancolía. Dan sentido al presente que re-inventa su pasado y su futuro”.

Continúa (Ponce, 2004; p. 188) “se trata de una continuidad del tiempo de las aspiraciones de un mundo mejor. Son luchas de contra sentido de la historia lineal, de la civilización y el progreso, de la dominación. Se trasciende la historia oficial, los seres humanos se subvierten contra la dominación en los hechos y los actos, de deseos no autorizados. Los actores hacen memoria (anamnesis) de un pasado que da sentido a lo social en las reconstrucciones permanentes del mundo”.

A manera de crítica filosófica (Gramsci, 2006: p. 83) sentencia que el conocimiento y la memoria de la historia “significa, pues, también, criticar toda la filosofía que hasta ahora ha existido, en cuanto que ésta ha dejado estratificaciones consolidadas en la filosofía popular. El inicio de la elaboración crítica es la conciencia de lo que es realmente, o sea un “conócete a ti mismo” como producto del proceso histórico desarrollado hasta ahora que ha dejado en ti mismo una infinidad de huellas recibidas sin beneficio de inventario. Hay que hacer inicialmente ese inventario”.

A lo anterior (Gramsci; 2006) se refiere a la memoria histórica como un ejercicio de inventariar los hechos que han dejado huellas en el ser humano; y que a partir de dicha acción, se construye conciencia y capacidad de reivindicarse.

Tomando como referencia al movimiento zapatista (Ponce; 2004) sugiere que para entender la amplitud de las distintas interpretaciones, y de los procesos

culturales y simbólicos de la actualidad, es importante emprender un recorrido hacia atrás y entender lo que significa el pasado para el presente, pues en cada momento el pasado se renueva en las expresiones cotidianas presentes y que la memoria le da sentido al futuro.

Pues como (Ponce, 2004: p. 190) recalca “con la memoria y en referencia a deseos de un mundo-mejor, los movimientos encarnan el tiempo y el espacio local y nacional como resistencia. Transmiten sus aspiraciones a través de palabras y acciones que, ritualizadas, conforman esa relación entre el sujeto social y figura de la institución local y nacional. Pareciera que el tiempo del pasado se renueva en las tradiciones y en las nuevas confrontaciones de los procesos de globalización y universalización. En las ideas que van constituyendo el poder y la institución de la muerte del pasado, perteneciente a lo local, se diluyen en las desapariciones y transformaciones de los referentes de memoria”.

2.2 La importancia de la recuperación de la memoria histórica en Guatemala

El experto en memoria histórica y cine documental (Valdés, 2012; p. --) expresa que “el derrocamiento de Jacobo Arbenz en 1954, las jornadas de marzo y abril en 1962, la represión selectiva a estudiantes en 1978, las masacres del ejército en contra de la población indígena en 1981, el despojo de tierra comunal y campesina a manos de emporios mineros a inicios del siglo XXI...recibimos del pasado un país hecho pedazos. Un conjunto de episodios de brutalidad, despojo, imposición, intervención extranjera, explotación desenfrenada, depredación de la naturaleza...y la única manera de que no se repitan, y de que el óxido de aquellos tiempos no impida la renovación de nuestra piel, es rescatándolos del olvido, recobrando la imprevista inmensidad de nuestro accidente peregrinaje en la historia.

(García y Armira; 2008) También consideran que en Guatemala es de gran importancia trabajar en la recuperación o procurar la construcción de la memoria

histórica porque contribuye a fortalecer el camino hacia el entendimiento entre todos los actores de la sociedad.

Comentan (García y Armira, 2008: p. 13) que “conocer y comprender el pasado es –además de un derecho- un punto de partida para iniciar procesos de diálogo que rompan con el silencio y el temor, lo que fortalece la reconciliación social y contribuye al proceso de construcción de la democracia y la paz en un país que fue seriamente afectado por la violencia política, donde no se conocen y todavía no se resuelven muchos hechos del pasado”.

Debido a la particularidad de los hechos históricos que han tejido la construcción social guatemalteca, abordar el tema de la memoria histórica es actualmente imprescindible en el país; para ello es necesario mencionar tres elementos fundamentales: la Firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, la creación de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, establecida a partir de la firma de los Acuerdos de Paz y el descubrimiento y recuperación del archivo histórico de la Policía Nacional.

2.2.1 Acuerdo de Paz Firme y Duradera

(Acuerdo de Paz; 1996) “CONSIDERANDO: Que con la suscripción del presente Acuerdo se pone fin a más de tres décadas de enfrentamiento armado en Guatemala, y concluye una dolorosa etapa de nuestra historia.

Que a lo largo de los últimos años, la búsqueda de una solución política al enfrentamiento armado ha generado nuevos espacios de diálogo y entendimiento dentro de la sociedad guatemalteca.

Que de aquí en adelante empieza la tarea de preservar y consolidar la paz, que debe unir los esfuerzos de todos los guatemaltecos.

Que para ese fin el país dispone, con los acuerdos de paz, de una agenda integral orientada a superar las causas del enfrentamiento y sentar las bases de un nuevo desarrollo.

Que el cumplimiento de estos acuerdos constituye un compromiso histórico e irrenunciable.

Que para conocimiento de las generaciones presentes y futuras, es conveniente recoger el sentido profundo de los compromisos de paz.

El Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) acuerdan lo siguiente”:

Para mencionar algunos aspectos importantes establecidos en el (Acuerdo de Paz; 1996), declara que “1. Los acuerdos de paz expresan consensos de carácter nacional. Han sido avalados por los diferentes sectores representados en la Asamblea de la Sociedad Civil y fuera de ella. Su cumplimiento progresivo debe satisfacer las legítimas aspiraciones de los guatemaltecos y, a la vez, unir los esfuerzos de todos en aras de esos objetivos comunes”.

El (Acuerdo de Paz; 1996) que “4. Es un derecho del pueblo de Guatemala conocer plenamente la verdad sobre las violaciones de los derechos humanos y los hechos de violencia ocurridos en el marco del enfrentamiento armado interno. Esclarecer con toda objetividad e imparcialidad lo sucedido contribuirá a que se fortalezca el proceso de conciliación nacional y la democratización en el país.

Manifiesta (Acuerdo de Paz; 1996) “15. Al presente Acuerdo de Paz Firme y Duradera quedan integrados todos los acuerdos suscritos con base en el Acuerdo Marco sobre Democratización para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos, suscrito en la Ciudad de Querétaro, México, el 25 de julio de 1991 y a partir del Acuerdo Marco para la Reanudación del Proceso de Negociación entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, suscrito en la Ciudad de México el 10 de enero de 1994. Dichos acuerdos son:

Entre los diez acuerdos que se incluyen en el (Acuerdo de Paz; 1996), se extrae lo siguiente: “El Acuerdo sobre el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimientos a la Población Guatemalteca, suscrito en Oslo el 23 de junio de 1994”.

El proceso para la firma de El Acuerdo de paz entre el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, (URNG) fue gracias a instituciones tanto nacionales e internacionales, tal como se menciona en el siguiente párrafo.

(Acuerdo de Paz; 1996), “Reconocimiento 17. Al culminar el histórico proceso de negociación para la búsqueda de la paz por medios políticos, el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca dejan constancia de su reconocimiento a los esfuerzos nacionales e internacionales que han coadyuvado a la conclusión del Acuerdo de Paz Firme y Duradera en Guatemala. Resaltan el papel de la Comisión Nacional de Reconciliación, de la Conciliación, de la Asamblea de la Sociedad Civil, y de la Moderación de las Naciones Unidas. Valoran asimismo el acompañamiento del Grupo de Países Amigos del Proceso de Paz de Guatemala, integrado por la República de Colombia, el Reino de España, los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos, El Reino de Noruega y la República de Venezuela”.

2.2.2 La comisión para el esclarecimiento histórico de Guatemala

El Acuerdo para el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca expresa lo siguiente:

Considerando que la historia contemporánea de nuestra patria registra graves hechos de violencia, de irrespeto de los derechos fundamentales de la persona y sufrimientos de la población vinculados con el enfrentamiento armado.

Considerando el derecho del pueblo de Guatemala a conocer plenamente la verdad sobre estos acontecimientos cuyo esclarecimiento contribuirá a que no se repitan estas páginas tristes y dolorosas y que se fortalezca el proceso de democratización en el país; Reiterando su voluntad de cumplir cabalmente con el Acuerdo global sobre derechos humanos del 29 de marzo de 1994.

Reiterando su voluntad de iniciar a la brevedad un nuevo capítulo en la historia nacional que como culminación de un amplio proceso de negociación ponga fin al enfrentamiento armado, contribuyendo a sentar las bases para una convivencia pacífica y respetuosa de los derechos humanos entre los guatemaltecos.

Considerando, en este contexto, la necesidad de promover una cultura de concordia y respeto mutuo que elimine toda forma de revancha o venganza, una condición indispensable para una paz firme y duradera.

El Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (en adelante "las Partes") acuerdan lo siguiente: El establecimiento de una Comisión con las siguientes características:

Finalidades I. Esclarecer con toda objetividad, equidad e imparcialidad las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca, vinculados con el enfrentamiento armado.

II. Elaborar un informe que contenga los resultados de las investigaciones realizadas y ofrezca elementos objetivos de juicio sobre lo acontecido durante este período abarcando a todos los factores, internos y externos.

III. Formular recomendaciones específicas encaminadas a favorecer la paz y la concordia nacional en Guatemala. La Comisión recomendará, en particular, medidas para preservar la memoria de las víctimas, para fomentar una cultura de respeto mutuo y observancia de los derechos humanos y para fortalecer el proceso democrático.

Funcionamiento I. La Comisión recibirá antecedentes e información que proporcionen las personas o instituciones que se consideren afectadas así como las Partes.

II. Corresponde a la Comisión aclarar plenamente y en detalle estas situaciones. En particular, analizará con toda imparcialidad los factores y circunstancias que incidieron en dichos casos. La Comisión invitará a todos los que puedan estar en posesión de información pertinente a que presenten su versión de los hechos, la no comparecencia de los interesados no impedirá que la Comisión se pronuncie sobre los casos.

III. Los trabajos, recomendaciones e informe de la Comisión no individualizarán responsabilidades, ni tendrán propósitos o efectos judiciales.

IV. Las actuaciones de la Comisión serán reservadas para garantizar la secretividad de las fuentes así como la seguridad de los testigos e informantes.

V. Al estar constituida, la Comisión hará pública, su constitución y sede, por todos los medios posibles, e invitará a los interesados a que depositen su información y testimonios.

Instalación y duración. La Comisión se integrará, instalará y empezará a funcionar a partir del día de la firma del Acuerdo de paz firme y duradera. Los trabajos de la Comisión durarán un período de seis meses contados a partir de su instalación, prorrogables por seis meses más, si así lo decide la Comisión.

Informe. La Comisión redactará un informe que será entregado a las Partes y al Secretario General de las Naciones Unidas, que lo hará público. El hecho que no se haya podido investigar todos los casos o situaciones presentados a la Comisión no restará validez al informe.

Compromiso de las Partes. Las Partes se comprometen a colaborar con la Comisión en todo lo que fuera necesario para el cumplimiento de su mandato. Se comprometen, en particular, a crear previa la integración de la Comisión y durante

su funcionamiento las condiciones indispensables para que la misma pueda llenar las características establecidas en el presente Acuerdo.

Verificación internacional De conformidad con el Acuerdo Marco del 10 de enero de 1994, el cumplimiento del presente Acuerdo está sujeto a verificación internacional por las Naciones Unidas. Medidas de ejecución inmediata después de la firma del presente Acuerdo

Las Partes acuerdan solicitar al Secretario General el nombramiento a la brevedad del moderador de las negociaciones para ser miembro de la Comisión. Después de su nombramiento, este último será facultado para hacer desde ya todas las gestiones necesarias para preparar el buen funcionamiento de la Comisión una vez integrada e instalada de conformidad con las disposiciones de este Acuerdo. Oslo, 23 de junio de 1994.

2.2.3 El archivo histórico de la Policía Nacional

(De una entrevista formal con Alberto Fuentes, Miembro de la Coordinación, responsable de seguridad y logística del Proyecto de Recuperación del Archivo Histórico de la Policía Nacional).

En el año de 1997, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, pide al gobierno, entonces encabezado por Álvaro Arzú, el acceso al Archivo de la Policía Nacional; y la respuesta oficial del gobierno, fue que no existía ningún archivo. Es importante mencionar la postura política del gobierno ante una comisión que fue creada como producto de los Acuerdos de Paz, para esclarecer la verdad de los hechos ocurridos durante el Conflicto Armado.

En julio de 2005, se produjo una explosión del polvorín del Mariscal Zabala, es una explosión de grandes proporciones que causó daños a sus alrededores, y como consecuencia de ella, los vecinos de las instalaciones de la policía nacional, presentaron una denuncia en la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), diciendo que en la zona 6 también existía un depósito de explosivos y que si se

producía un accidente, podrían igualmente ser víctimas, pues les causaría mucho daño.

En dichas instalaciones funcionaba el centro de desactivación de explosivos y también permanecían y se entrenaban los perros de la unidad canina de la Policía Nacional; era lógico que la gente tuviera temor.

Como respuesta a la denuncia presentada por los vecinos; el 5 de julio de 2005, una delegación de la PDH realizó una inspección en las instalaciones, llevando a cabo la búsqueda de explosivos. En esa actividad se descubrió, el archivo que había sido ocultado durante muchos años y negado a la Comisión para el Esclarecimiento Histórico en 1997.

Las instalaciones en donde fueron descubiertos los archivos eran parte de un edificio semi-construido, y casi abandonado y constituía un buen escondite. Pero conscientes de la importancia que podría tener este archivo, entonces era necesario organizar y empezar con un procedimiento científico.

A partir de 2005, se inicia el trabajo con algunos personales de la PDH, con el apoyo de organizaciones internacionales, al comprobar su importancia, el procurador de los derechos humanos le asigna la responsabilidad a Gustavo Meoño, (quien en aquel momento era Director del área de derechos humanos de la Fundación Rigoberta Menchú) para que dirija el proceso de recuperación del archivo histórico, e inmediatamente se crea el equipo que se encarga de ejecutar el proyecto.

Son aproximadamente ochenta millones de documentos los que fueron descubiertos de la extinta Policía Nacional que con el tiempo se fue constatando que a través de esos documentos absolutamente administrativos, quedó también constancia detallada del que hacer de la policía y de evidencias de responsabilidades de graves violaciones a los derechos humanos.

Según la Comisión Para el Esclarecimiento Histórico (CEH), “el 80% de las víctimas del Conflicto Armado, están relacionadas a identidades culturales, indígenas y que el 93% son imputables a las fuerzas armadas”.

(CEH; 1997) durante el período del conflicto armado interno, particularmente entre los años de 1975-1985, se desarrolla un proceso de estado de terror en Guatemala, es decir, que la estructura del poder, planifica y ejecuta una política de terror, es como una reacción al proceso de guerra revolucionaria, que se desarrollaba en el país.

Según Alberto Fuentes, hay informes que expresan que hubo ejecuciones en donde el ejército no interviene, por ejemplo, la masacre de la embajada de España y el secuestro de 27 dirigentes de la Central Nacional de Trabajadores (CNT), en 1980. Son operativos ejecutados por la policía nacional; lo que quiere decir que hay una implicación directa de esta institución en graves violaciones a los derechos humanos; pues el estado de terror le asigna un rol específico en el contexto de la política de contra insurgencia del Estado.

Esto se menciona, porque cuando aparece el archivo, existe la expectativa de investigar con los documentos, violaciones a los derechos humanos ejecutados por la policía nacional, lo que explica el interés, la importancia de investigar y particularmente por ser un archivo escondido y negado.

Además, por su particularidad, el archivo es una posibilidad de estudio, porque en él están los libros en los que transcurren la historia de este país; se puede estudiar y entender su función durante la época de Manuel Estrada Cabrera, Ubico, la revolución de octubre, la contra revolución y luego el conflicto armado interno; allí está toda la historia. Es por eso que este archivo tiene una importancia histórica, cultural y política.

Dado que en Guatemala históricamente se ha negado el derecho a conocer la verdad, de reconstruir la memoria y del derecho a la justicia; este archivo de la policía deja constancia de sus movimientos increíblemente detallados; esos documentos son una herramienta que permiten dar un paso fundamental para el

conocimiento de la verdad respecto a las represiones en Guatemala; en otras palabras, son una gran fuente de recuperación de la memoria histórica.

De allí radica la importancia del interés social de recuperar, organizar, investigar y dar acceso al archivo de la policía. Actualmente se está priorizando la investigación de la época de 1975 a 1985 que según el Informe para el Esclarecimiento Histórico, son los años en los que ocurren las más graves violaciones a los derechos humanos.

2.3 El cine como fuente para el conocimiento y la recuperación de la memoria histórica

2.3.1 Bondades del cine desde una perspectiva social

Según (Gubern; 1969: p. 13) “el cine es, como la fotografía y el fonógrafo, un procedimiento técnico que permite al hombre asir un aspecto del mundo: dinamismo de la realidad visible. Es la máxima solución óptica que ofrece la ciencia en el siglo XIX a la apetencia del realismo que aparece imperiosamente en el arte de la época”.

Mientras que (Castillo, 2002: p. 4) explica, “el cine puede definirse como un arte narrativo, basado en la reproducción gráfica del movimiento; es además, una técnica de difusión y un medio de información a lo que podemos agregar que es arte, espectáculo, vehículo ideológico, fábrica de mitos, instrumento de conocimientos y documento histórico de la época y sociedad en que nace”.

(Barillas, 1985: p. 18) Hace una yuxtaposición entre lo histórico y el presente en constante construcción que se representa en un filme: “los filmes son considerados como fuentes primarias de la historia, con excepción de los filmes que desarrollan un texto no contemporáneo a la época que presentan, tal es el caso de películas sobre temas históricos. Estos filmes son esencialmente fuentes secundarios de la época de que tratan, pero son fuentes primarias de la época y lugar en que fueron filmados”.

Tomando en cuenta los dos párrafos precedentes, el documental La Isla, Archivos de una tragedia, responde irrefutablemente a las características que Castillo y Barillas exaltan, es un arte e instrumento de información, es fuente secundaria porque narra la historia, y es fuente primaria porque hace memoria a través de los testimonios de personajes vivos y desde un lugar significativo histórico y actual donde se ubica el archivo; los documentos recuerdan y testifican el pasado.

(Vargas, 2012: p. 3) dice “el cine es una herramienta maravillosa, es un espejo de nuestro momento histórico, una forma de contar cómo somos a través de los ojos re/creados”. Hay que recordar que en este caso estamos hablando del cine desde una perspectiva social, el cine en sí mismo puede ser una herramienta maravillosa, pero seguramente no todas las veces va a ser el reflejo de “nuestro” momento histórico, tampoco es necesariamente “una forma de contar cómo somos”, quizá sea una forma de contar cómo quisieran que fuéramos a través de “los ojos recreados”.

Siempre desde el punto de vista social (Barillas, 1985: p. 25) explica “esta simple impresión cinematográfica en la cual una escena compuesta por miles de imágenes que al ser expuestas entre una fuente de luz afocada y una sábana blanca hacen que los muertos y los ausentes se levanten y caminen. Esta simple cinta de celuloide impresa constituye no sólo una prueba de historia sino un fragmento de historia en sí misma, y una historia que no se ha desvanecido, que no necesita un mago para resucitarla. Está ahí apenas dormida, y como esos organismos elementales que después de años de dormidos son revitalizados con un poco de calor y humedad, para poder despertar y revisar las horas del pasado sólo se necesita una pequeña luz de la obscuridad”.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta, como dice (Navia, 2005: p. 11) “en nuestra sociedad los ritmos han cambiado, la concepción del mundo ya no es lineal, existe conciencia de una fragmentación de las cosas, del como sentimos y percibimos lo que nos pasa. El cine no está ajeno a ello, al contrario, está ahí mostrándonos con un lenguaje cada vez más directo, un tiempo, un movimiento que

al final somos nosotros mismos, sumidos en una realidad que nos supera. Miramos el cine desde la televisión, desde la mirada de un mundo que se pluraliza, que aparece ante nuestros ojos como un universo formado por fragmentos, pedazos de objetos rotos”.

Aun siendo lineal, los ritmos cambian, evolucionamos, y nuestras concepciones también, las imágenes fragmentadas del universo, nos forman una idea de nuestro universo, de nosotros, a través de fragmentos concatenados.

Así (Santillana, 1962: p. 251) asegura que “el cine en estos momentos, es el medio de expresión más poderoso que ha creado el hombre y su alcance social es gigantesco. Piénsese que el analfabeto, que no puede leer asiste en cambio al cine, y más espectadores tiene hoy el cine que lectores tiene la novela o espectadores el teatro. La significación social del cine en el marco de la cultura moderna no puede escapar a nadie, pues el cine es hoy el único alimento espiritual de una gran parte de la humanidad, con la inmensa responsabilidad que ello supone para las personas y organismos encargados del control de esta industria”.

En la realidad guatemalteca, el juicio anterior puede ser refutado, el cine sí se les escapa a muchas personas, porque ha sido centralizado, hasta cierto punto, es una herramienta que se ha limitado en un contexto un tanto burgués, académico e “intelectual”.

La monopolización descarta a muchas personas de la información que necesita, (Zimmer, 1987: p. 218) “estar informado es ser capaz de unir imágenes entre sí, unificarlas a través del sentido. Representar el mundo no es necesariamente hacerlo presente. Al sustituir a la fiesta colectiva, el espectáculo, acaparado por el profesionalismo, ha provocado una ruptura definitiva en esa colectividad y ha convertido al participante activo en un asistente sumiso. Estar informado es suplir por sí mismo la falta de información, es pensar la información, de la misma manera, ver una película es crear las imágenes que le faltan para que

se integre en mi existencia. Es pensarla”. Pero es necesario tener acceso a esta herramienta.

Vale recordar lo que (Getino y Solanas, 1988: p. 29) Mencionan respecto al tipo de cine que ha tenido mayor influjo en los países latinos hasta en tiempos recientes; “Hasta en ese entonces el cine era sólo sinónimo de espectáculo o divertimento: objeto de consumo. En el mejor de los casos, estaba condicionado por el sistema o condenado a no trascender los márgenes de un cine de efectos, nunca de causas. Así, el instrumento de comunicación más valioso de nuestro tiempo, estaba destinado a satisfacer exclusivamente los intereses de los poseedores del cine, es decir, de los dueños del mercado mundial del cine, en su inmensa mayoría estadounidense”.

Este tipo de cine, explican (Getino y Solanas, 1988: p. 39) “El ser humano sólo es admitido como objeto consumidor y pasivo; antes que serle reconocida su capacidad para construir la historia, sólo se le admite leerla, contemplarla, escucharla, padecerla. La existencia humana y el devenir histórico quedan encerrados en los marcos de un cuadro, en el escenario de un teatro, entre las tapas de un libro, en los estrechos márgenes de proyección. Tal concepción es el punto más alto al que han arribado las expresiones artísticas de la burguesía”.

Continúan (Getino y Solanas, 1988: p. 52), “La prensa escrita los informes impresos, la propaganda mural, los discursos y las formas de información, esclarecimiento y politización verbales, siguen siendo hasta hoy las principales herramientas de comunicación entre las organizaciones y las capas de vanguardia de las masas. Pero la reubicación de algunos cineastas y la consecuente aparición de filmes útiles para la liberación ha permitido que algunas vanguardias políticas descubrieran la importancia del cine: Importancia que radica en el significado específico del cine como forma de comunicación y que por sus características particulares permite nuclear durante una proyección fuerzas de diverso origen, gente que tal vez no concurrirá al llamado de una charla o un discurso partidista.

El cine presenta como eficaz pretexto para una convocatoria y a ello suma la carga ideológica que le es propia”. En otras palabras (Diegues, 1988: p. 155) dice, “puede afirmarse que el cine es aquel arte que, en el mundo moderno, puede expresarse mejor, testimoniar más completamente las insatisfacciones y rebeldías de aquellos que no están de acuerdo con la tragedia de nuestro tiempo, tengo la impresión de que la televisión –por los propios programas que está presentando ahora- no podrá quitarle esa misión al cine. Creo que las cinematografías pequeñas de todo el mundo, la cinematografía latinoamericana y la de algunos países como Canadá, Checoslovaquia, Polonia o Hungría son las que mejor podrán expresar esa rebeldía, esa insatisfacción, porque además de testimoniar- como dije- sobre la tragedia de nuestro tiempo, están mucho más preparadas para hablar de ella”.

2.3.2 El cine para la recuperación de la memoria histórica social

Como (Belleggia, 2008: p. 43) explica, “sin ser la relación cine-historia mecánica o reflejo, sino dialéctica y mediada; por su propia naturaleza el cine no puede divorciarse de las sociedades y culturas de las cuales surge, de las ideologías prevalecientes en ellas, ni de los imaginarios sociales que las sustentan. En tal sentido el patrimonio fílmico, por presencia u omisión, constituye siempre un documento que remite a la memoria de las distintas sociedades”.

A manera de explicación (Barillas, 1985: p. 27) comenta “una película puede no ser veraz aun sin que haya sido a propósito. El filme es producto de un ente individual o colectivo que posee una determinada posición ideológica según el rol que desempeña en la sociedad”.

(Belleggia, 2008: p. 43) continúa explicando “en tanto el relato histórico – sea científico, literario, cinematográfico o periodístico- es, en todos los casos, una interpretación de hechos del pasado, efectuada en el presente, bajo la influencia ideológica de éste o directamente en función de un determinado interés político. Los filmes que tratan temas históricos son, en general, precedidos por las

versiones previamente instaladas en el imaginario colectivo del episodio abordado”.

Para recordar un momento específico de España, (Riambau, 2001: p. 128) explica “si durante el franquismo, la izquierda había recurrido a la metáfora para abordar temas o períodos poco gratos a la dictadura, la muerte de franco permitió evocar explícitamente a un pasado que tenía su máxima expresión en la república, la guerra civil o la represión franquista. Surgen así películas como Pin, Pam, Pum...fuego (Pedro Olea, 1975) las largas vacaciones del 36 (Jaime Camino, 1976) Pascual Duarte (Ricardo Franco, 1976) días del pasado (Mario Lemus, 1977) o un hombre llamado Flor de Otoño (Pedro Olea, 1978), en los que como anunciaba la publicidad de la Ciutat Cremada (Antonio Ribas, 1976) se trataba de “recuperar un pasado que nos han escamoteado”.

Según (Valdés, 2012; p. --) “La historia recordada es fugaz, irregular, confusa. Apenas un momento de descubrimiento en el transcurso incesante del tiempo. No obstante, el cine en general, y el cine histórico en particular, la retiene y la libera del olvido, renovando la memoria, es decir, la capacidad de los individuos para conocer e interpretar los acontecimientos del pasado, y extraer de ellos enseñanzas útiles para encontrar el cauce de la dignidad, la justicia y la serenidad en el presente y el porvenir”.

El documental La Isla, Archivos de una tragedia, categorizándolo como cine histórico, informa que se está desempolvando y renovando la memoria de una parte elemental de la historia guatemalteca. Busca a través de los testimonios de los personajes la reivindicación y la construcción de la dignidad, la justicia negada.

Rolando Orantes uno de los jóvenes que testimonia en el documental es muy concreto en su sentencia, “ la justicia por ahí empieza, primero saber qué pasó sin medias verdades”, luego dice, “ estar aquí (en el archivo y expresarlo en el documental) es una reafirmación de estar vivo, aunque aquí no haya justicia y se trate de enterrar la memoria, pero es un aporte para la historia y es bien

significativo que sea desde aquí, en este lugar donde tuvieron a tantos desaparecidos”.



El fragmento testimonial de Orantes concuerda con lo que expresa (Valdés, 2012; p. 4) “el cine es como la ventana abierta a la historia. Un país que carece de cine nacional, es decir, que no produce imágenes y sonidos propios, es presa fácil de manipulación y pérdida de su identidad. Digamos que el cine es una “sede” de la memoria histórica, un recurso para reflexionar sobre la realidad propia y ajena. Y también un territorio idóneo para la fantasía y la imaginación”.

En concordancia (Caxaj, 2003: p. 10-11) expresa “el cine constituye en nuestros tiempos un potencial y poderoso medio para el fortalecimiento de la propia cultura y de la memoria colectiva de los guatemaltecos. Esta expresión artística ofrece múltiples ventajas concretas. Entre estas podemos identificar su capacidad de recrear y enriquecer la visión sobre el propio contexto social, político, cultural y económico. El cine, por ejemplo es una relectura de nuestra historia reciente: la revolución de octubre y el conflicto armado interno”.

(Caxaj; 2003) juzga el hecho de que muchas veces los guatemaltecos tienen mayor conocimiento a los sucesos de otros países, pero que desconocen de los secuestros, masacres, torturas y demás actos inhumanos contra el pueblo

durante los años de represión; lo que significa, falta de memoria de la historia reciente.

Es por eso que (Caxaj, 2003: p. 11) “existe en nuestro país, una urgente necesidad de fomentar el cine como instrumento para enseñar, recrear la diversidad de acontecimientos históricos de Guatemala. En pleno siglo XXI, la escuela ya no es la única que provee conocimientos sobre la realidad cultural y sociopolítica. Los medios de comunicación tienen cada día una mayor importancia e influencia en las mentalidades sociales, y entre estos el cine, fruto de la técnica fotográfica se puede constituir en un recurso a favor del rescate y la consolidación de los valores identitarios”.

Continúa (Caxaj, 2003: p. 11) “El cine nacional en el marco de esta visión formativa intencional, puede llegar a contarnos historias, cambiar creencias, fomentar los valores y el juicio crítico de nuestra sociedad, representar simuladamente nuestra realidad social, nuestros sentimientos, nuestra pasiones, ilusiones: el cine es el poderoso medio que nos hace pensar y sentir, observar e imaginar, compartir y soñar...es decir vivir y revivir nuestra experiencia como país y conglomerado humano”.

Tomando en cuenta lo que anteriormente explica (Caxaj; 2003), se puede interpretar el cine como una fuente para ampliar la memoria histórica de los guatemaltecos, porque al plantearlo como fuente de educación, éste ayuda a impulsar una memoria colectiva que muestra de qué manera se ha construido la sociedad y los individuos que forman parte de ella, porque a la vez les permite a tener una mirada crítica de su presente y trabajar por la transformación o construcción de una nación capaz de integrar las diferencias humanas.

Es por eso que (Caxaj, 2003: p. 11) “el nuevo cine guatemalteco está llamado a desempeñar y asumir este importante rol de intercambio de memorias para un mejor conocimiento sobre quiénes somos y hacia dónde vamos”.

2.3.3 El cine documental con tendencia social

Según (Santillana, 1962: p. 180) “el cine había nacido como documental con los Lumière y como documental habría de alcanzar una de sus formas más nobles y puras, como medio de información de los grupos humanos, ayudándoles a una mejor comprensión mutua”.

(Santillana, 1962: p. 181) agrega “Los documentales de Lumière habían puesto de moda las salidas de fábricas y las llegadas de trenes. Claro que se trataba, en todo caso de documentales brutos; materia sin refinar ni pulir y desprovista de toda intención. Estos son los primeros balbuceos del cine documental que se desarrolla especialmente en Europa y, particularmente en Francia y en Inglaterra. La primera aplicación práctica del documental viene con los noticiarios de actualidades, verdaderos “periódicos filmados”, llámense “Pathé” o “Vitagraph”. Las recepciones del zar, la botadura del nuevo transatlántico, la carrera hípica en Long Champs, con señores muy serios y damas muy encopetadas, la Gran Guerra, los cañones, los tanques (...)”.

Al definirla (Sadoul, 1952: p. 213-214) considera “el documental, género vasto y mal definido, comprende las películas de viaje, de turismo, de exploración, de etnografía y de historia, los ensayos técnicos, económicos, industriales, militares, geográficos, filosóficos, zoológicos, deportivos, etc. Todas las ramas del conocimiento humano pueden ser objeto de documentales. Pero los que están dedicados a la explotación comercial deben ser muy atractivos excepcionalmente sobrepasan el nivel de un artículo periodístico destinado a una revista de gran circulación”.

Pero (Getino y Solanas, 1988: p. 47) tomando en cuenta el desarrollo de esta técnica y el papel que juega como fuente para el conocimiento, argumentan “el cine conocido como documental con toda la vastedad que este concepto hoy encierra, desde lo didáctico a la reconstrucción de un hecho o una historia, constituyen quizá el principal basamento de una cinematografía revolucionaria. Cada imagen que documenta, testimonia, refuta, profundiza la verdad de una

situación, es algo más que una imagen fílmica o un hecho puramente artístico, se convierte en algo indigerible para el sistema”.

¿De qué manera el documental *La Isla, Archivos de una tragedia*, testimonia, refuta lo establecido y profundiza la verdad de una situación vivida por los guatemaltecos? Quizá sea menester extraer y explicar algunos detalles que lo caracterizan además de ser revolucionario, también resulta ser artístico.



La película inicia con la escena anterior, el director del documental, Uli Stelzner, explica en una entrevista, “usamos la imagen de la policía porque representa el poder que se acerca, los uniformes, y lo amenazante de las armas...también es para recordar que el archivo está en un área de la policía, y los jóvenes que trabajan allí, escuchan los disparos y los gritos todos los días”.

Estas imágenes se repiten tres veces en el transcurso del filme, se reitera lo latente, se observa y se escucha el poder represor, mientras se revisa en los archivos lo que patéticamente cruel provocó en el pasado.

Justamente luego de la primera escena de la policía, entra la voz de Nim Alae, un joven poeta, rapero y vivo testimonio de la realidad de cientos de jóvenes guatemaltecos que perdieron varios de sus familiares durante el conflicto armado.

Él dice “Llegó la hora de conocer verdades, el pasado no se olvida, consecuencias mortales, aniquilamientos letales, tu nación se llenó de violación, ejecución, desaparición, tantas almas tendidas, tantas muertes conocidas. El tiempo corre y vuela, bienvenido a realidad Guatemalteca”.



Mientras tanto, imágenes, tras imágenes...continúa la voz de Nim Alae. “Después de tantos años, se abren páginas oscuras, tantos caídos claman justicia desde las alturas, se siente frialdad. Aquí se esconde la verdad, vaya qué maldad, no basta con decir, Dios ten piedad, miles de sobrevivientes hablan, millones de papeles cuentan, realidad es historia oculta...”.

Pues como explica (Birri; 1988) el cine documental para América Latina tiene una función importante, y es necesariamente contraponer las imágenes con respecto a la manera de cómo los países desarrollados y organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA), y otros las están haciendo.

(Birri, 1988: p. 22) “¿Cómo da esa imagen el cine documental? La da como la realidad es, y no puede darla de otra manera. Ésta es la función revolucionaria del documental social y del cine realista, crítico y popular en Latinoamérica. Y al testimoniar –críticamente- cómo es esta realidad –esta subrealidad, esta infelicidad- la niega. Reniega de ella, la denuncia, la enjuicia, la critica, la desmonta. Porque muestra las cosas como son, irrefutablemente, y no como querríamos que fueran”.

Agrega (Birri, 1988: p. 22) “Como equilibrio a esta función de “negación” el cine realista cumple otra afirmación de los valores positivos de esa sociedad: de los valores del pueblo. Sus reservas de fuerzas, sus trabajos, sus alegrías, sus luchas, sus sueños”.

A lo que (Sanjinés, 1988: p. 117) agrega, “el cine revolucionario debe buscar la belleza no como objetivo sino como medio. Esta proposición implica la relación dialéctica entre belleza y propósito, que para producir la obra eficaz debe darse correctamente. Si esa interrelación está ausente tendríamos, por ejemplo, el panfleto, que bien puede ser perfecto en su proclama pero que es esquemático y grosero en su forma. La carencia de una forma creativa coherente reduce su eficacia, aniquila la dinámica ideológica del contenido y sólo nos enseña los contornos y la superficialidad sin entregarnos ninguna esencia, ninguna humanidad, ningún amor, categorías que sólo pueden surgir por vías de la expresión sensible, capaz de penetrar en la verdad”.

Si se interpreta la belleza en un documental como la poesía, la música, las imágenes, los planos y las expresiones de los personajes; el documental La Isla, Archivos de una tragedia, ofrece de una u otra manera estos elementos, no como objetivo, pero sí como recursos de expresión. Un ejemplo claro, la intervención del músico Paulo Alvarado quien acompaña la película en el fondo, sin embargo, aparece sigilosa y repentinamente en varias ocasiones en el documental.



¿Para qué utiliza el director de La Isla, Archivos de una tragedia, el recurso poético y musical? Explica; “si quieres presentar algo con archivos y en lo oscuro, es de buscar siempre métodos como para romper el aburrimiento, el discurso, y una de esa fue, la intervención de Paulo Alvarado, cual papel se puede interpretar de muchas maneras; crear pausa, descanso, o como observador ajeno de la tragedia.

“A través de la poesía de Nim Alae, al se trata de explicar qué es lo que siente un guatemalteco afectado, eso le permite al espectador entrar a un cierto ambiente; es llenar un lugar oscuro”.

Uli Stelzner, aprovecha el recurso no esperado y le da una función para construir la historia; “Contar una historia y llenarlo con un rap, que al final te permite respirar...fue una idea que surgió en el proceso. Nim Alae al principio estaba asignado sólo como protagonista, pero cuando supe que era músico, le pedí una canción y lo hizo. Esto permite a los jóvenes de identificarse con la historia y la música”.

Como diría (Santillana; 1962) el cine documental se ha desarrollado ampliamente y logra abordar distintos temas desde diferentes perspectivas; es un gran medio que facilita la comunicación, impulsa el entendimiento, comprensión, identificación y concientización respecto a las diferencias de condiciones de vida del ser humano. El documental puede ser un arma que impulsa el conocimiento de la verdad en las sociedades en el mundo.

2.3.4 La recuperación de la memoria histórica a través del cine documental

En cuanto a la historia guatemalteca respecta, (Barillas, 1985. P. 12) recuerda “el cine que se hizo público en 1895, presentando imágenes en movimiento de la realidad cotidiana, es una de estas fuentes no escritas y en la actualidad se cuenta con innumerable cantidad de filmes que pueden ser explotados en la investigación histórica”.

El director de La Isla, Archivos de una tragedia, reúne gran cantidad de extractos fílmicos, desde la reforma agraria planteada por Jacobo Arbenz (presidente de Guatemala 1954-1957); hasta imágenes de Manuel Colom Argueta y las represiones cotidianas durante los 36 años de conflicto armado.



Las imágenes y los testimonios, argumentan la lucha de aquellos que quisieron hacer de Guatemala un escenario diferente para el ser humano; La Isla, Archivos de una tragedia, pretende reivindicar la lucha de quien ha querido reemplazar la desgracia por la justicia, y la lleva desde el hacer del pasado, a un renacer en cada movimiento de la actualidad.

Varios países del mundo han recurrido a los testimonios del pasado para encontrar la explicación de su presente (Riambau, 2001: p. 128) se refiere a un momento de España; “junto al cine de ficción, el documental fue pieza clave en ese ejercicio de memoria histórica impregnada de evidentes connotaciones políticos. Imágenes hasta entonces ocultas o censuradas, procedentes de los documentales propagandísticos rodados durante la guerra o de materiales registrados clandestinamente durante el franquismo, podían ver la luz junto con testimonio de personajes hasta entonces silenciado o reprimidos”.

Los argentinos (Feld y Stites, 2009: p. 25) comentan, “en la llamada “cultura de la memoria”, las imágenes –en especial aquellas capturadas por la cámara tienen un papel cada vez más preponderante. A través de fotos y videos, de documentales y programas de televisión, el pasado retorna en imágenes. Las imágenes construyen sentidos para los acontecimientos, ayudan a recordar, permiten transmitir lo sucedido a las nuevas generaciones. Colaboran para evocar

lo vivido y conocer lo no vivido. Son, en definitiva, valiosos instrumentos de la memoria social”.

Es importante recordar lo que expresa Rolando Orantes, el joven que testimonia en el documental en cuestión, “estar aquí (en el archivo y expresarlo en el documental) es una reafirmación de estar vivo, aunque aquí no haya justicia y se trate de enterrar la memoria, pero es un aporte para la historia y es bien significativo que sea desde aquí, en este lugar donde tuvieron a tantos desaparecidos”.

También (Feld y Stites, 2009: p. 32) dicen “las imágenes fílmicas, fotográficas y televisivas –en tanto objeto de investigación- permiten un acceso complejo al pasado y a la actividad de construcción de memorias. Tejiendo vínculos entre lo privado y lo público, entre la información y la emoción, entre lo ficticio y lo “real”, entre el registro y la creación, estas imágenes se convierten en vehículos privilegiados a la hora de construir e interpretar el pasado, darle sentidos y reflexionar sobre la transmisión hacia las nuevas generaciones. En sus complejidades, paradojas, dilemas éticos y ambigüedades, las imágenes se revelan como poderosos instrumentos no solo para conocer el pasado y estudiar representaciones que generan nuevas memorias, sino también para hacer inteligibles los complicados mecanismos de la memoria social”.

Interpretando a (Solanas; 1988) las películas documentales que permiten el conocimiento de la realidad nacional a través de testimonios, impulsan al diálogo; al intercambio de experiencias y ayudan a la lucha del rompimiento del sistema imperialista establecido”.

El español (Quintana, 2001: p. 203) dice “entre los documentos del discurso historiográfico, el cine documental ha empezado a ocupar en la historia generalista un lugar discreto, pero clave, para comprender no sólo el sistema de relaciones que se establecieron en el interior de las sociedades del siglo veinte, sino también entender las formas del imaginario y los elementos definitorios de la cultura de masas”.

2.4 El documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia

Para abordar el documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, es importante mencionar el grupo ISKACINE, y tener una referencia del director Uli Stelzner, para tener una idea de los antecedentes de su realización.

2.4.1 Iskacine

El grupo ISKA se inicia a mediados de los años 80 con el objetivo de producir y divulgar diferentes tipos de medios de comunicación (fotografía, video, libros y exposiciones) que tratan temas sociales tanto en Europa como América Latina con el fin de captar y fortalecer la multiplicidad de expresiones de la sociedad civil, el respeto a los Derechos Humanos, la libre expresión cultural y la formación de una opinión pública democrática son las metas que caracterizan el trabajo de ISKA, especialmente en su producción de medios de comunicación.

ISKA, es una asociación sin fines de lucro que colabora con organizaciones sociales independientes, organizaciones no-gubernamentales e instituciones culturales en ambos continentes. ISKA ha logrado en los últimos años una producción de alto nivel técnico y artístico que llega tanto a los grandes Festivales y Canales de Televisión combinando aquello con una difusión popular creativa y eficaz en diferentes latitudes de Europa y América Latina.

2.4.2 El director de “LA ISLA”, Archivos de una Tragedia: Uli Stelzner.

Uli Stelzner, es de nacionalidad alemana, es licenciado en pedagogía social y comunicación visual. De joven trabajó en fútbol profesional y recolección de basura (Alemania), panadería (Suiza), profesor de primaria (Bolivia) y fotógrafo. Realizó estudios de Pedagogía y Comunicación audiovisual en la Universidad de Kassel (Alemania). Miembro fundador del grupo de medios audiovisuales ISKA

con sede en la ciudad de Berlín. Ha dado cursos de cine y fotografía social en México, Guatemala, Brasil y Bolivia.

Desde hace mucho tiempo ha conocido gran parte de la realidad de los países latinoamericanos. Su primer contacto fue con los pueblos del oriente boliviano a los 20 años de edad aproximadamente.

A principios de la década de 1990, como dirigente estudiantil, empieza a tener contacto con la realidad guatemalteca al participar, junto a otro grupo de estudiantes alemanes, apoyando a representantes de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), de la Universidad de San Carlos afectados por la masacre estudiantil de 1989.

Como consecuencia, Uli Stelzner argumenta su estancia en Guatemala “una de las razones por las cuales me he quedado a trabajar en Guatemala fue por darme cuenta de ese gran vacío que ha quedado en la memoria, por la propia experiencia que viví en el país. No es solamente lo que decían los medios y de ver qué películas hay, sino por las mismas experiencias con nuestras películas, porque al hablar respecto a la historia reciente en el transcurso del siglo XX, con “Los Civilizadores” y con “Testamento” de Alfonso Bauer, yo vi, que en algún momento, la gente no conocía esas imágenes y ciertos hechos que nunca fueron trabajados o publicados”

Dice, “veía que el cine era una herramienta muy fuerte, porque el público quería volver a ver esas imágenes para redescubrirse como ciudadanos de su país. Pienso que cada pueblo tiene derecho de ver sus propias imágenes. Todavía está muy subestimado el poder de las imágenes”.

Una de sus preocupaciones es que “en los colegios, en las escuelas se usan muy poco; además es la experiencia del propio país, se están muriendo los últimos sobrevivientes del Conflicto Armado, de los campos de concentración. Por eso dependemos de imágenes, porque es muy fácil decir que eso fue mentira, pero tenemos imágenes y muchos archivos que nos permitirán seguir viendo para siempre lo que ha ocurrido, y eso es importante”.

“El cine puede aportar un montón de cosas, porque donde está el cine, está la historia de un pueblo; porque desde hace 100 años, nos permite darnos cuenta que somos objetos históricos. También hay que hacer constar que el pueblo guatemalteco no es un pueblo que lee demasiado, es un pueblo que por la tradición oral que tiene, por los precios altos que los libros tienen, etc. Es un pueblo que es atraído más por imágenes, en ese sentido el cine puede aportar un montón de cosas”.

En 1987 Uli Stelzner publica el libro de fotografía montañas abandonadas, montañas vivas sobre las minas de cobre en Bolivia. Sus documentales han sido presentados en circuitos de cine, TV festivales internacionales y a través de la difusión masiva en Latinoamérica a través del cine móvil. Colabora en el proyecto La Memoria Visual en Guatemala, la construcción de un archivo de cine y video.

Realización de la gira cinematográfica Cine Migrante a través de varias rutas migratorias, con su reciente documental Asalto al Sueño (Sobre la migración hacia EE. UU.) En Centroamérica, México y EE.UU. a través del cine móvil.

Actualmente es autor, director y productor de cine y video independiente. Es miembro de la Asociación de documentalistas de Alemania (Agdok) y miembro fundador de la Asociación de Cineastas de Guatemala (AGA) en Guatemala. Desde 2010 dirige el Festival de Cine Internacional Memoria, Verdad y Justicia en Guatemala. Vive y trabaja entre Berlín, Alemania y Centroamérica.

2.4.3 Sinopsis del documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia

Guatemala: a finales del siglo XX el ejército y la policía asesinan y secuestran a cientos de miles de personas. Sin embargo este genocidio sin precedentes en la historia americana más reciente permanece aun sin castigo. Un sistema de terror e impunidad basado en el silencio y la supuesta falta de pruebas.

Pero en 2005, tras una violenta explosión en la capital, se descubre accidentalmente el archivo secreto de la policía nacional. En el complejo de la

actual academia de policía se ubicaba antes La Isla, una cárcel secreta de los temidos comandantes de la policía nacional y así es que aparecen más de 80 millones de documentos.

El director es hasta la fecha el único cineasta a quien ha sido autorizado filmar un largometraje en el archivo. La película dibuja, a través de una extraordinaria interacción visual y emocional, la historia de una tragedia y trae a luz las pruebas para esclarecer crímenes inconcebibles. De igual manera retrata a una joven generación de trabajadores que desean liberarse del asfixiante abrazo de su propia historia aun no esclarecida.

El director de LA ISLA, Archivos de una tragedia aclara; “el 90 por ciento de los archivos que usamos no fueron conocidos en el país, el discurso de dos generaciones, permitía volver a verse con el pasado, de volver a ver lo que nunca fue compartido en la familia o el ámbito del trabajo; eso por miedo y a veces también por razones de culpa; la isla permitió un gran respiro, que hay una herramienta que puede explicar intergeneracionalmente qué es lo que ocurrió en Guatemala”.

CAPÍTULO 3

3. Marco metodológico

3.1 Tipo de investigación

3.1.1 Histórica:

Porque el documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, evidencia la existencia de un archivo de la Policía Nacional, que contiene datos históricos; narra e interpreta a través de los testimonios de algunos personajes, los sucesos de un pasado reciente de la sociedad guatemalteca.

3.1.2 Descriptiva:

Porque al haber abordado un tema histórico, los testimonios describen en la imaginación del guatemalteco el ambiente que otros vivieron, y resaltan los sentimientos, o la vida actual de muchos guatemaltecos. A través de entrevistas a expertos en el tema de cine documental, memoria histórica y pedagogía; y dos cines foros, se recopilaron opiniones; que explican el valor del documental como fuente descriptiva del pasado y del presente de la sociedad guatemalteca.

3.1.3 Cualitativa:

Porque se sintetizó la opinión de expertos en el tema de cine documental, memoria histórica y pedagogía, que se recabó a través de una entrevista. Por medio de dos cines foros, se obtuvo la opinión de un grupo de estudiantes de periodismo y uno de licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, respecto a los contenidos del documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia; quienes calificaron la importancia del documental como fuente para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala.

3.1.4 Pedagógica

Porque de manera sigilosa, se hila y se aproxima a ciertos elementos didáctico-pedagógicos, los cuales se identifican en el proceso de la investigación; los expertos en cine documental y memoria histórica evidencian la necesidad de incorporación educacional, se explica algunos aspectos de aplicación pedagógica y se obtienen opiniones desde la práctica, la proyección del documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, con los grupos de estudiantes de periodismo y décimo semestre de licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

3.2 Objetivos

3.2.1 Objetivo General:

Comprobar que el documental LA ISLA, archivos de una tragedia; es una de las fuentes importante para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala.

3.2.2 Objetivos Específicos:

- ✓ Presentar el contenido y los objetivos del documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia; a través del exposé redactado por el director Uli Stelzner
- ✓ Evidenciar el tema central del documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, a través de entrevistas a tres expertos en el tema de cine documental, memoria histórica y un pedagogo; y dos cines foros con estudiantes de Periodismo y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos.
- ✓ Determinar el público al que va dirigido el documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, basado en la opinión de los tres expertos en cine documental, memoria histórica y un pedagogo; y según la opinión de

estudiantes de periodismo y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, a través de dos cines foros.

- ✓ Identificar reacciones, sentimientos y reflexiones relevantes que provoca el documental en los estudiantes de periodismo y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; a través de dos cines foros.
- ✓ Explicar la importancia del documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, como una de las fuentes importante para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala.

3.3 Técnica:

En el proceso de la investigación, se recolectaron documentaciones escritas, para las descripciones y análisis teóricas. Se recurrió al director de “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, para obtener el “exposé” del documental, en función de describir el contenido y los objetivos del filme. Se entrevistó a tres expertos en el tema de cine documental y memoria histórica, y un pedagogo. Cuyas opiniones fueron sintetizadas uno por uno, para reflejar su opinión individual, con el objetivo de explicar, analizar e interpretar la importancia que ellos le atribuyen al documental.

Para determinar los sentimientos y reflexiones importantes que provoca el documental “LA ISLA”, archivos de una tragedia; se realizaron dos cines foros con estudiantes de tercer semestre de periodismo y décimo semestre de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; ambos de jornada nocturna. Las actividades se basaron en tres elementos: la observación, discusión y encuesta.

Posteriormente, la encuesta fue sintetizada, interpretada y relacionada con la opinión de los expertos, para explicar la importancia del documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, como una de las fuentes para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala.

3.4 Instrumentos de investigación

- ✓ **Boleta de entrevista.** Es una guía formada de 12 preguntas para la realización de una entrevista formal abierta, con el director del documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia. También se preparó una boleta de entrevista de 12 preguntas para obtener la opinión de tres expertos en el tema de cine documental y memoria histórica y un pedagogo. respecto a la película.
- ✓ **Cuestionario de encuesta.** Se redactaron 10 preguntas para obtener la opinión de los estudiantes de tercer semestre de Periodismo; 8 preguntas para el grupo de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, jornada nocturna, de la Universidad de San Carlos.
- ✓ **Grabadora de audio y cámara de video.** Estos instrumentos se utilizaron para registrar algunas actitudes y reacciones durante el cine foro que se realizó con los estudiantes de tercer semestre de Periodismo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC.
- ✓ **Libreta de apuntes.** Se utilizó este instrumento para apuntar algunas reacciones y actitudes en el cine foro que se llevó a cabo con los estudiantes de décimo semestre de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, USAC.

3.5 Población

Para fines de la investigación, se tomó en cuenta a expertos en el tema de cine documental y memoria histórica y pedagogía. La realización de cines foros, presentando el documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, con grupos de estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6 Muestra

Debido a la tendencia y el lapso que tomó la investigación, y en función de tener un panorama divergente, pero que aterrizara en el tema. Se entrevistó a un especialista en historia, enfocado en la investigación de la historia del cine en Guatemala. Este, debido a la mirada historicista que posee respecto al tema.

Se entrevistó a un antropólogo e historiador, crítico del cine documental para la recuperación de la memoria histórica; impulsor del arte del Ministerio de Cultura y Deportes. Se sustenta en la explicación para el entendimiento del ser humano guatemalteco, y la importancia del arte, desde su perspectiva.

Se obtuvo la opinión de un comunicador social y documentalista guatemalteco. Éste, porque su opinión se desprende desde un terreno común con el director de “LA ISLA”, archivos de una tragedia. Porque su crítica involucra exigencia y contraposición.

Se recurrió a un pedagogo y experto en docencia de la Universidad de San Carlos; pues su punto de vista, se sustenta desde la pedagogía y la didáctica, como herramienta para la transmisión del conocimiento a la población estudiantil.

Siempre tomando en cuenta el tiempo y la disponibilidad de la población, se tomó como parte de la muestra a dos grupos de estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la USAC. Un grupo de estudiantes de tercer semestre de periodismo, pues su formación involucra varios medios y géneros de comunicación. Por ser un público generacionalmente joven, su mirada y su crítica se basa en las exigencias teóricas, prácticas, emocionales y tecnológicas del arte audiovisual.

El grupo de estudiantes de décimo semestre de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, porque su nivel de preparación académica se vuelve más exigente, pues también es un grupo en donde convergen tres especialidades de las ciencias de la comunicación, el periodismo, la locución y la publicidad. Exigen crítica e investigación profunda, estilos de narración y técnicas de transmisión de

imágenes. Al igual que el grupo de tercer semestre de periodismo, es un público joven, que exige actualización según su contexto y experiencia en el arte audiovisual.

CAPÍTULO 4

4. Presentación y análisis de resultados finales

4.1 Presentación de contenidos y de objetivos del documental “LA ILSA”, Archivos de una tragedia. A través del “Exposé”, escrito por el director Uli Stelzner

El “Exposé”, de una película documental consiste en una explicación o primera idea expuesta de contenido y de objetivos que el director pretende plasmar en el filme. Es el método que permite al realizador guiarse en el proceso del rodaje.

El director de “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, para el financiamiento de la película presentó para “Film Support Hessen-Germany” el “exposé” en el idioma inglés, lo que a continuación se presenta es una traducción propia; seguramente difiere en algunos detalles de la idea original plasmada por el director.

El tema

Detrás de mascarillas de protección, casi 200 personas, en su mayoría jóvenes que se observan limpiando entre grandes pilas de papeles y documentos sobre las mesas largas en un frío y tenebroso edificio en la Ciudad de Guatemala. Las montañas de folders parecen interminables, esas enormes filas de documentos es uno de los hallazgos más increíbles en la historia de América Latina.



Por coincidencia, hace dos años se descubrió el preservado archivo secreto de la policía en la ciudad de Guatemala. 80 millones de archivos, documentos, imágenes, archivos personales que llevan a la luz las décadas de opresión a través del control, asesinatos políticos, torturas y personas desaparecidas. Finalmente se pueden resolver miles de crímenes cometidos por la policía, el ejército, y un mundo de negocios sospechosos. Y una sociedad traumatizada puede despejar el camino para escapar de décadas de letargo y secreto.

Los jóvenes que trabajan ahí no son solamente simples empleados. Ellos crecieron en una guerra sin resolver, pasaron su infancia en el exilio, se convirtieron relativamente o absolutos testigos de los ataques a sus padres. Día tras día se enfrentan a su propia historia sin resolver. Comparten su pasado con miles de personas, pero sólo ellos pueden poco a poco entender, cómo funcionaba la maquinaria de la barbaridad y cómo el sistema afectó su vida de manera tan dramática. Aún con mucha motivación, ellos deben enfrentarse a sus límites una y otra vez. La verdad es dolorosa.

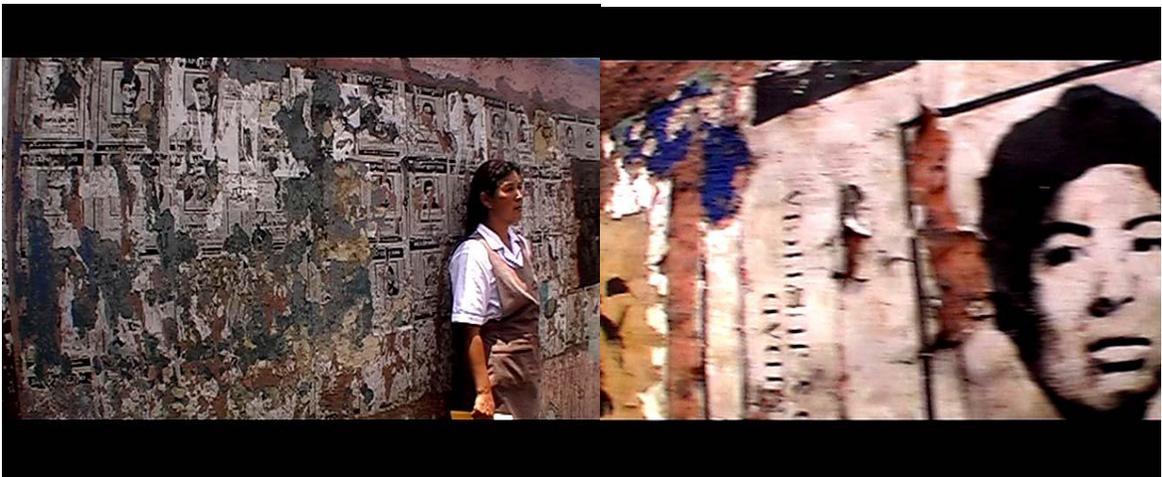


La Isla es una película sobre un lugar que ellos llamaban la isla. Es el lugar donde se acostumbraba llevar a los secuestrados, donde los torturaban y donde hoy la evidencia es que se haya encontrado. Es también una película sobre una generación de jóvenes dispuestos a liberar a su sociedad del dominio de su propia historia.

Los traumas de Guatemala



El pueblo de Guatemala es considerado como retractado, introvertido, pesimista y desconfiado. Una guerra con doscientos mil muertos ha dejado sus huellas. No hay justicia en Guatemala, solamente existen crímenes sin resolver. Carteles de los 45, 000 secuestrados y desaparecidos en las paredes. Ellos se ciernen sobre la vida, como las espadas de Democles.



El espacio



El archivo se encontró en las afueras de la ciudad de Guatemala en el complejo policial. Hace dos años, algunos explosivos detonaron y partes del edificio cayeron sobre las casas circundantes. Al no reaccionar la policía, los vecinos informaron a la oficina de la procuraduría de los Derechos Humanos. Durante la inspección, los trabajadores de los derechos humanos no solamente encontraron bolsas de municiones, sino también otro tipo de material explosivo: bolsas llenas de documentos, carpetas y tarjetas de identificación digital.

El defensor de los derechos humanos obtuvo una orden judicial, argumentando que la presente evidencia, podría ser involucrada en investigaciones, y en cuestión de algunas horas recibió la autoridad sobre el archivo. Fueron convocados historiadores y expertos, quienes inmediatamente llegaron a la misma conclusión: no siempre es sólo un archivo de la central de policía, cuya existencia siempre había sido negado por el gobierno y el ejército, sino también es el archivo más completo de todo el continente americano.

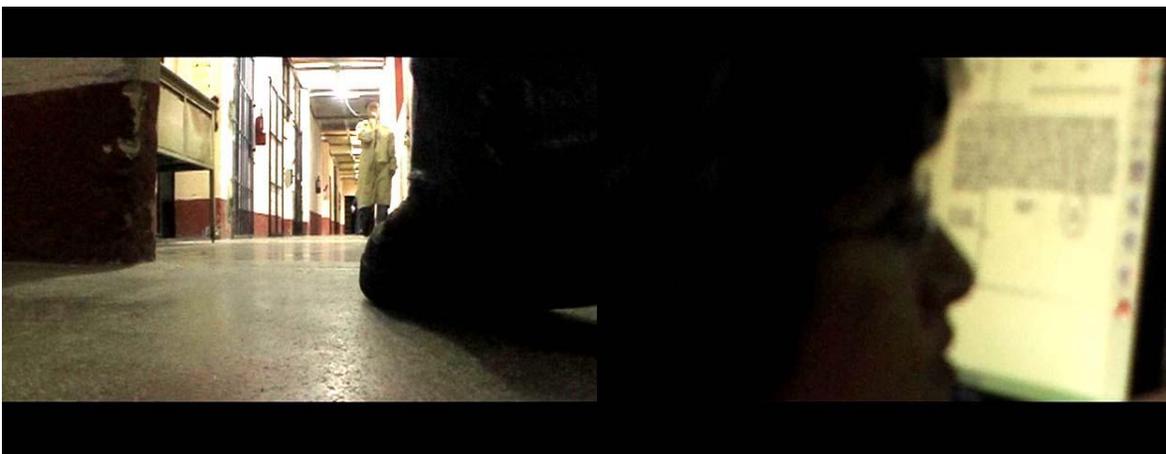
El descubrimiento

Asesinatos por encargo, los secuestros de la oposición efectuados por la policía y, en algunos casos, los del ejército; están documentados en el gigantesco archivo de 14 salas. Los documentos más antiguos datan de los años 1905. Sin embargo, valientemente el representante de los derechos humanos del estado,

quiere utilizar el archivo para resolver miles de crímenes cometidos por la policía durante el tiempo más oscuro de la guerra civil en los años 80s.



La explosividad en el proceso



Doscientos cincuenta empleados son los que actualmente trabajan en el archivo, limpian y ordenan los documentos. Miles de ellos son escaneados diariamente y enviados a los servidores de Hungría y EE. UU. Donde los archivos de crímenes contra los derechos humanos de Camboya y Sudáfrica se encuentran resguardados. Día a día, la historia se asegura.

Un pequeño número de expertos de todo el mundo ayudan con su experiencia en la recopilación sistemática; todos los demás son guatemaltecos. Procesar el archivo es un evento delicado y sumamente político.

Aquellos que en Guatemala han cometido genocidio y sus cómplices se encuentran libres. Cualquier error puede motivarlos a reactivarse: los documentos del archivo muestran cómo la información apareció al mismo tiempo, cómo los servicios de inteligencia tomó el control, persiguiendo y asesinando a la oposición. Aquí se pueden encontrar las órdenes –la evidencia de futuras investigaciones.

Una cuestión de confianza



Dos personas reciben el privilegio de acceso al archivo, un autor y yo. En los dos años anteriores, he hecho dos películas en Guatemala, que se han considerado como componentes importantes para trabajar sobre la historia de Guatemala. La administración del archivo sabe que la documentación de su trabajo es también una parte importante del registro histórico. Existe sin embargo, condiciones: quizá las caras no deben ser filmadas. El peligro es grande para los empleados.

Para el director del archivo –una figura bien conocida para la oposición, y ex director de la fundación Rigoberta Menchú- la confianza en los empleados y su adhesión a la confidencialidad asegura el éxito del trabajo. Por esa razón, ellos fueron cuidadosamente seleccionados.

Todos los trabajadores provienen de la antigua oposición. Casi todos están ligados por una situación similar, que está estrechamente vinculada al archivo. Algunos de ellos me contarán sus historias, en la parte superior del edificio, la isla.

El legado de Belki



En la parte superior del edificio. Prácticamente sin paredes exteriores. “Hemos encontrado indicios de que aquí se practicaban torturas. El arquitecto llega a la misma conclusión” dice Belkis de 30 años de edad. Ella ha trabajado en el archivo desde su descubrimiento.

“Cuando yo tenía tres años mi madre desapareció. Solamente salió a la calle para comprarme un poco de leche”. Ella sigue hablando, contando una historia de guerra que muchos comparten con ella.

Ella se crió en un orfanato en el exilio, fue abusada por la gente de ese lugar, en quienes ella confiaba. Cuando tenía 18 años regresó a Guatemala, y se sintió extraña en una sociedad introvertida.

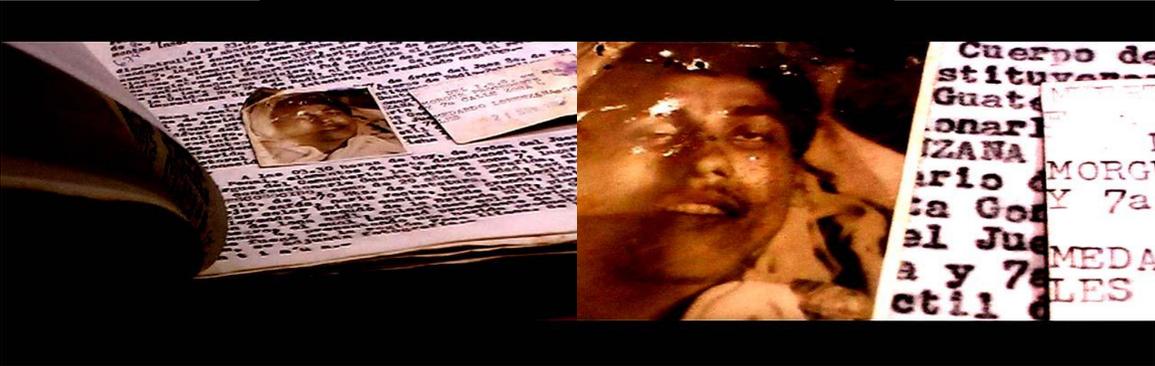
Sus hermanas se encuentran dispersas en cuatro países. Tiene dos hijos, separada, dice que es muy complicado para ella mantener una relación. “ No aprendimos a amar ni a ser amados. Tengo miles de demonios dentro de mi...no he podido lograr muchas cosas en mi vida”.

¿Por qué usted trabaja en el archivo?

“Durante veinte años yo no supe por qué me sucedía algo, si quiero encontrar el equilibrio, si mis hijos tienen que vivir un futuro en este país, pues debemos saber lo que sucedió”. Cuando le pregunté si a través de los documentos recuerda a su madre, sólo asienta con la cabeza. Ella deja de hablar con su mirada perdida, ella se aparta, pero no llora.



Las lecturas cotidianas de Belki



Las imágenes olvidadas



La isla será una película sobre la búsqueda de la comprensión de la historia. Hace dos años busqué y encontré material de archivo en Europa y los Estados Unidos para un archivo fílmico que será creado en Guatemala. Me encontré con material inédito del ejército Estadounidense sobre la historia e intervención en Guatemala –combatiendo una insurgencia, entrenamiento militar...las causas y los mecanismos de la represión son en gran medida desconocidos por las generaciones actuales.

Quiero proyectar estas imágenes antes y durante las entrevistas en la pared de cemento gris.

Las convicciones de Carolina

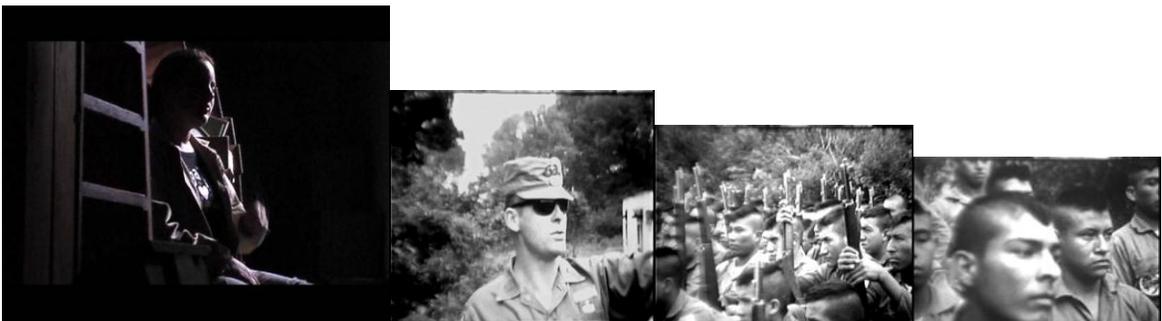
Carolina tiene 28 años. Ella tiene pocos meses de estar trabajando en el archivo, tuvo que interrumpir sus estudios para trabajar.



“La verdad, estos son archivos sólo de asesinados”, dice. “muy pocos conocen quienes iban tras algún interés en esta guerra sucia, aquí en el archivo encontramos a los responsables, aquellos que dieron las ordenes. ¿Pero quién fue el autor intelectual? Guatemala fue siempre un laboratorio para el combate a la insurgencia y sus métodos. Ellos entrenaron soldados y policías en métodos de interrogación y torturas. Muchos de los perpetradores eran solamente secuaces.

¿Por qué trabajas aquí? “quiero conocer cómo funcionaba el aparato, la interacción de todos los intereses, esto debe venir a la luz de la historia!”. ¿Su relación personal? “Mi tío fue torturado. Cuando lo encontraron, había sido horriblemente golpeado”.

Carolina viendo las imágenes desconocidas



“Un día”, dice, “estos filmes se verán en nuestras escuelas”. Pero hasta entonces, hay un largo camino por recorrer”. En silencio, ella vuelve a su trabajo.

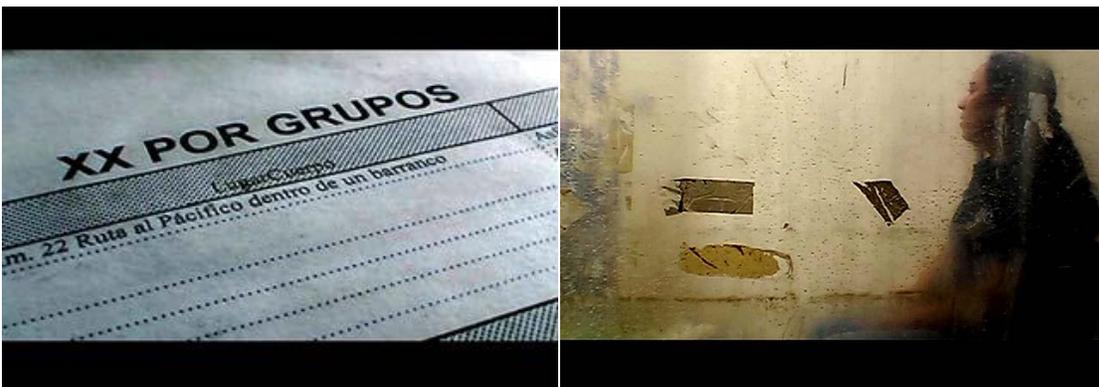
Las lecciones cotidianas de Carolina



Un pueblo entero bajo el control político de la fuerza policial.



XX



Xx por grupos, lo que significa cadáveres desconocidos en grupo.

El trabajo de Violeta es una intersección. Es un trabajo para comparar los eventos en los archivos con los de un cementerio en la ciudad de Guatemala,

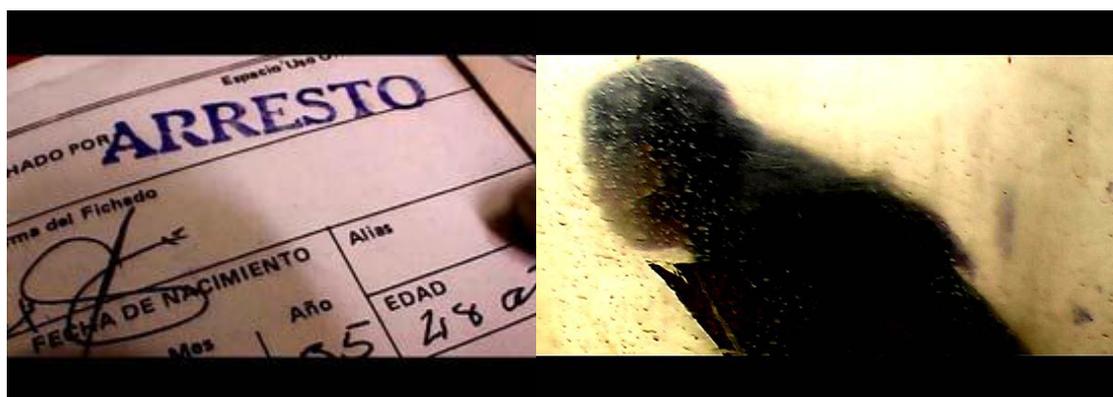
donde se encuentran cientos de cadáveres no identificados. “La evidencia es asfixiante”, dice ella. “Encontré documentos de los prisioneros que fueron encontrados en una carretera principal. Cuando ellos fueron encontrados, fueron llevados al cementerio por el departamento de bomberos, donde ellos trabajan y entierran los cadáveres desconocidos, XX”.

¿Por qué algo como esto fue documentado con tanto cuidado? “Sólo puede haber una explicación: los responsables nunca consideraron que iban a ser llevados a la justicia. Aquí hubo 200,000 muertos, un genocidio, decenas de miles de personas siguen desaparecidas y nadie ha sido castigado”.

Violeta



“Es terrible, veo en las imágenes la gente arrestada, su carrera, su dirección, su fecha de nacimiento. En las hojas de papel, en algún lugar la entrada de un “subversivo, comunista o sospechoso con una herida en su cuello, las manos mutiladas”.



¿Cómo soportas estas cosas? “no sé, hay que tener una supervisión psicológica”, ¿por qué trabajas aquí? Tienen que haber pruebas, ¡sufrimos en Guatemala porque no hay justicia!, y luego –al final de nuestra conversación- un comentario extraño. “Parece como si necesitáramos ir a través de estos cuerpos para ser capaces de crear un futuro digno. Este es el legado de nuestros padres...”.

Epílogo

30 de junio, Día del ejército en Guatemala



30 de junio, declarado por los familiares de los llevados en “Día de la desaparición”. Me encontré con Carolina, Violeta y otros. Ellos protestan públicamente –sin máscaras- para que se resuelvan los crímenes y contra la impunidad. En la calle, nadie sabe que son ellos los que llevan la luz a la oscuridad de la historia día tras día, pagando un precio muy alto por ello.

Observaciones

Con la excepción del prólogo y el epílogo, el filme es rodado totalmente en el archivo de la policía.

La inmersión en la arquitectura de los edificios, pasillos vacíos, a veces pasos, la concentración de los gestos de los empleados, papel, manos, máscaras. La cámara se mueve alrededor, en busca de detalles y hallazgos; documentos e imágenes que –no necesariamente a primera vista- horrorizan. De las voces en off de los trabajadores, en el primer sonido, la rutina se vuelve más dramática y significativa a medida que avanza la película. Se crea una estrecha relación.

Poco a poco el alcance y la función de los documentos y las fotos se vuelven claros para la audiencia –sensibilizada por la experiencia y los sentimientos del trauma de los rostros cubiertos de los protagonistas. Las caras son sólo para ser vistas en fotos, no se sabe si las personas aun están vivas o han sido asesinadas. Esta incertidumbre permite sentir la inestabilidad emocional del protagonista. Si sólo uno de los millones de documentos refleja el sistema de represión, entonces la montaña de documentos demuestra el genocidio por sí mismo. Protagonistas, archivos de videos, documentos, fotos y palabras tejen en varios niveles la experiencia individual y colectiva.

Veo el hecho de que no puedo filmar ningún rostro en ninguna oportunidad. Para los contornos, siluetas, la luz, las sombras y los gestos de los jóvenes trabajadores, demanda un trabajo creativo con la cámara. Concentración en las palabras y sus matices. Las paredes frías no sirven solamente como corte durante las entrevistas, también reflejan el vacío interior y son usadas subsecuentemente como proyecto de superficie para las imágenes desconocidas de los rostros perdidos.

Durante la película los archivos se vuelven menos importantes, la gente joven sin rostro y sus sentimientos se vuelve prioridad. Ellos le dan sentido a los traumas de toda una generación que –generalmente inconsciente- experimentó en su infancia una guerra y actualmente confrontan sus consecuencias. Al mismo

tiempo ellos tienen la responsabilidad de lidiar con esta historia y procesarla para toda una sociedad.

Aquí no habrá comentarios. El prólogo y el epílogo están acompañados por la poesía de un joven poeta que trabaja en el archivo y provee el tema y el estado de ánimo. Los trabajadores del archivo están sumamente motivados para trabajar en esta película. Los jóvenes, porque tienen la necesidad de hablar. Los líderes, porque saben que este filme es importante para la sociedad. Y porque puede significar protección.

Análisis

En el exposé, el director explica el descubrimiento y la existencia de un archivo que contiene aproximadamente ochenta millones de documentos; cuyo contenido puede ser utilizado para esclarecer grandes cantidades de crímenes provocados por la policía y el ejército de Guatemala.

Es de recordar que el documental, empieza con imágenes de la policía desfilando, luego se entra por unos laberintos de un edificio semi construido y casi abandonado. Mientras la cámara se pasea en la oscuridad, se escucha la voz de un joven, invitando a sumergirse en los vacíos, para luego descubrir las grandes filas de documentos, con una información, más que interesante, valiosa para el pueblo de Guatemala.

Uli Stelzner, explica que es una película que trata sobre los documentos del archivo de la policía, pero es muy claro al decir que en el transcurso de la película, éste queda en segundo plano y resalta los 200 mil asesinados, desaparecidos y los jóvenes que ahí trabajan, quienes pretenden “sacar a luz la oscuridad de su historia”, la historia del pueblo de Guatemala.

El director recuerda que durante “la guerra sucia” hubo intervención extranjera, porque usaron al país como un espacio de experimento para aplicar sus métodos de tortura e interrogación. De hecho, en varios momentos de la película se muestran imágenes, escritos y videos que evidencian la intervención

estadounidense, israelita y otros países con intereses diversos y negocios sospechosamente sucios.

Amparado a través de la entrevista con una de las trabajadoras del archivo, Uli Stelzner, pretende decir que se espera que las imágenes y documentos puedan ser compartidas en las escuelas, para esclarecer y entender la historia. Aunque es muy consciente al aclarar que aun “hay un largo camino por recorrer”.

¿Logra el director de “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, aportar algo para esclarecer la historia? ¿Lograría incidir en las escuelas? ¿Cómo? Estas preguntas son seguramente elementales, y sólo se puede tener una respuesta (aunque parcialmente) a través de la opinión de algunos expertos entrevistados y la de algunos estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos.

4.2 Síntesis de la opinión de Edgar Barillas, Investigador Del instituto de investigaciones históricas, antropológicas y arqueológicas de la Escuela de Historia de la USAC

¿Desde su punto de vista, qué tanto aporta el cine documental para la recuperación de la memoria histórica?

El documental refleja al igual que un reportaje o un discurso, un acercamiento a la realidad, y que explica un momento de nuestra historia; pero hay que recordar que no es absolutamente objetivo, depende de la subjetividad del camarógrafo o del director de fotografías, quien selecciona un cuadro y excluye todo lo demás.

De tal manera que cuando el director dice qué hay que filmar, cuando el editor selecciona la escena, cuando el músico crea ciertos efectos; todo eso es algo totalmente subjetivo; acerca a la realidad pero desde un punto de vista subjetivo.

A veces una película de ficción puede acercarnos mucho más a una realidad histórica que un mismo documental, son distintas formas de aproximación. El documental lo que tiene es hacernos visibles cosas de la sociedad que generalmente pasan inadvertidos. Siempre hay que tomar en cuenta desde qué punto de vista se plantea el tema.

En Guatemala hemos tenido la suerte de tener documentalistas que han producido cosas verdaderamente importantes, que se han acercado en un momento determinado a la realidad guatemalteca; a mí siempre me ha gustado y sigo usando y proyectando el documental “El costo del algodón” (1978) de Luis Argueta.

El cual hace un análisis de cómo durante muchos años las plantaciones de la costa sur explotan a las personas y contaminan el ambiente y a las personas. Las causas son socio-económicas, que también influyen en las migraciones

forzadas de los trabajadores al campo. Éste es un caso de un antecedente de documentales con sentido crítico que se han hecho aquí.

Se puede hablar de algunos documentalistas que han hecho un aporte significativo para la recuperación de la memoria histórica, particularmente de la situación bélica y pos bélica; como Guillermo Escalón, de origen Salvadoreño, el mismo Uli Stelzner, Alemán; y por qué no mencionar los documentales de Ana Carlos, que acercan a realidades concretas y a la diversidad cultural del país.

La Opinión general del entrevistado respecto al contenido y el tema central de “LA ISLA”, Archivos de una tragedia.

En “LA ISLA”, Uli toca un tema fundamental. El archivo de la Policía Nacional que afortunadamente se logró preservar y ahora se está rescatando; contiene documentación importante para el rescate de la memoria histórica, con miles y miles de documentos. Viene a constituirse en una forma de divulgar esa historia silenciada y oculta.

Sin embargo, el rescate del archivo es como la excusa, para hacer el planteamiento de que aquí hubo una guerra sucia, y que hubo un responsable. Pudo haber hecho un reportaje, de presentar un archivo y esto es lo que contiene, pero no, presenta un archivo que contiene información que puede revelar lo que ocurrió en el conflicto armado interna.

Es fundamental cuando desde el inicio presenta imágenes del poder represor, el mismo que oprime y que oprimió, tanto los uniformados como los grupos paramilitares, y de las fuerzas militares no uniformadas, la judicial por ejemplo.

Se contrapone esa imagen de la represión, de las fuerzas represivas con el pueblo que sufrió esa represión, y mostrar la posibilidad que el pueblo puede utilizar esos documentos, para buscar el reconocimiento del genocidio, de eso que se trata de ocultar ahora por todos los medios.

Durante el conflicto armado las principales víctimas fueron los pueblos indígenas, eso también nos lo expone Uli Stelzner, a través de la poesía y la música del joven kaqchikel (Nim Alae). Esa forma de expresión y de denuncia es algo profundamente humano, surge de las personas que sufrieron y que ahora siguen en la lucha.

Es una propuesta bastante arriesgada la de Uli al realizar este trabajo, pero vino a dar un aporte de gran valor, porque aquí no hubo sencillamente una manera de defensa de la institución democrática, como generalmente se plantea en la historia oficial, sino hubo una criminalidad organizada desde el Estado para reprimir a la sociedad.

En la forma en la que se constituye el documental es muy artística, con algunas escenas ficcionadas. Pero lo importante en este caso, es que además de acercarnos al tema del rescate de los documentos, demuestra que la verdad puede ser contada, y que debemos recurrir a ella, a pesar de la historia oficial, a pesar de las acciones que tienden a poner un manto de olvido a todo esto.

El entrevistado manifestó que ha utilizado el documental "LA ISLA", Archivos de una tragedia, con varios grupos de estudiantes. Explicó lo siguiente:

He compartido el documental con varios grupos, principalmente con universitarios, una vez estuvimos en el Centro Universitario del Oriente (CUNOR) y fueron los más jóvenes los que se empezaron a pronunciar y a recordar lo que habían contado sus padres sobre el conflicto armado; ellos no lo vivieron, ni lo conocían, pero se expresaron y contaron lo que sus padres les contaban de todos los agravios que hubo contra la sociedad.

Esa reacción de la gente de contar sus historias, (estoy hablando de Chiquimula, pero también puedo hablar de Escuintla y otros lugares), es un gran logro, ellos no comentan, sino, motiva tanto que se producen esas reacciones, de romper ese silencio, como lo que el tío de neto le aconseja a su sobrino, en la película de EL SILENCIO DE NETO, tenemos que romper este silencio, y eso es algo que logra muy bien Uli en toda la película.

Ante la pregunta ¿A su opinión, a qué público va dirigido el documental? Barillas respondió lo que a continuación:

El asunto aquí es que, mientras estos documentales no lleguen a los medios masivos, pues van a estar dirigidos simplemente a un público muy reducido, y casi siempre son los mismos, los intelectuales, académicos y generalmente los ya convencidos. Uno puede decir que va dirigida a tal parte de la sociedad, pero si todavía no existe una distribución masiva, sencillamente quedará entre un pequeño grupo interesado en estos temas.

La cultura de masas no la podemos detener, pero usémosla entonces, debemos de meternos ahí, para llegar a un público amplio. El documental se puede compartir con adolescentes del área rural y urbana, entonces podemos entrar también en las escuelas.

En el currículo nacional base, ya existen condiciones para estudiar el conflicto armado, para que toda la guerra y el proceso de paz no sean desconocidas. Primero habría que ver de qué manera se puede utilizar la tecnología actual y los medios de masa, pero puede ser una ventaja para el sistema educativo nacional; de ahí divulgarse en todos los círculos de discusión, debe llegar a los espacios alternativos, tiene que llegar a todas las formas que podamos encontrar, con estos y otros materiales.

¿Es el documental “LA ISLA” una de las fuentes importante para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala?

Evidentemente, la calidad del material... no es un panfleto, es un discurso, pero no panfleteado, y muy bien elaborado; hay momentos de profundo dramatismo y hay momentos que evocan las libertades perdidas. Ese canto final, es un canto de libertad, de reivindicación, (se refiere a la letra y la música rap de Nim Alae, con la cual termina el documental), y en los momentos culminantes de la película, toca y nos dice; miren, ¡no debemos olvidar!

Esa es una de las películas que debe ser exhibida y discutida. No digo que debe ser aceptada, porque es un discurso de una persona, pero sí debe ser discutida, analizada, criticada y contextualizada.

En el espacio que se le dio al entrevistado, comentó y recordó que en Guatemala es necesario que exista una institución.

Esa institución que se encargue de recolectar los archivos fílmicos guatemaltecos, existe muchísimo material que no se conoce; hay necesidad que exista una ley de cine nacional, que comente, no sólo la producción y divulgación del cine actual, sino que también sistematice la utilización de este cine.

Ahí deben entrar todo, los cortos y largometrajes tanto de ficción como los documentales y los filmes familiares, porque también dicen mucho, de los valores sociales y de la familia...desde la base. Que estos materiales no tengan una vida demasiado corta, sino que queden al servicio de la comunidad por mucho tiempo.

4.3 Síntesis de la opinión del antropólogo e historiador Mario Caxaj, Coordinador del área de investigación de la Dirección General de las Artes, del Ministerio de Cultura y Deportes.

¿Cuál es el aporte del cine documental para la recuperación de la memoria histórica guatemalteca?

El cine es una herramienta importante, hoy por hoy, es el arte más completo y de mayor impacto en las sociedades, además, puede ser integrado al sistema educativo. Actualmente contamos con una cantidad considerable de producciones que hablan de la memoria histórica, pero es necesario ver cómo se están utilizando en el sistema educativo, que por la misma filosofía educativa, no le interesa tanto esos cambios.

Lo valioso del cine documental, es que trata de sintetizar los procesos y trasladarlos de una manera que sea más cercana y más coloquial al guatemalteco. No es lo mismo de decirle a un guatemalteco, acá están los archivos, porque no le va a interesar tanto, no le va a motivar, pero con una producción quizá sea más motivante el conocimiento de una verdad, de la importancia de ciertas fuentes de información que develan todo el terror, toda la trama, y el contexto en el cual se vivió, o sea que testifica lo que Guatemala vivió en una historia reciente.

La opinión general de Mario Caxaj respecto al contenido y el tema central del documental “LA ISLA”, Archivos de un tragedia.

Para mí la película posee una gran riqueza, porque no sólo nos da referencias de archivos, sino también, aborda otras fuentes primarias, que son las mismas víctimas, y eso es sumamente valioso porque, entonces la película juega con dos elementos fundamentales, entonces, la hace más cercana a la verdad, porque memoria histórica significa también que tengamos la verdad de los acontecimientos.

El documental LA ISLA, creo que dentro de todas las producciones audiovisuales que abordan el tema de la memoria histórica, es una de las más valiosas, porque va directamente a una fuente primaria de información, para entender procesos de objetización de lo que ha sido nuestra historia reciente, social y política.

El entrevistado encuentra un detalle elemental respecto a la difusión del documental, en el párrafo anterior considera que la película es muy valiosa y podría aportar mucho para recuperar la memoria histórica guatemalteca, pero esclarece una verdad real que sucede por diversas razones con muchos materiales similares.

Si bien es cierto que hay importantes esfuerzos de investigación, de creación de producción, pero el problema que tenemos, es que no sólo se tienen que quedar ahí, el problema es que siguen otros procesos, quizá muy importantes, el de la difusión, esta película, al igual que otras, debido a que no se le da la importancia.

La película fue dada a conocer, pero no de manera amplia, ¿qué podemos decir? casi los mismos de siempre, se les refuerza el conocimiento, porque recordémonos de quienes estuvieron presentes en la premier de la película, es la misma gente del sector creador del cine documental en Guatemala, sectores o personas que por su formación profesional les interesaba llegar y verla.

Tan así, que yo pienso que la película no ha tenido el impacto deseado porque no ha entrado a otros procesos importantes, no sólo de la difusión, sino que hablo de la manera en que la película puede constituirse en un aporte para los mismos procesos educativos.

Recordemos que no se le da la importancia, porque hay una forma establecida de comprender y de conocer, donde las ciencias sociales no son importantes, donde conocer la historia no es importante, y es que se necesita la difusión, la crítica, el debate, y las discusiones al respecto.

Por principios ideológicos, filosóficos, al estado y otros sectores no les interesa fomentar la memoria histórica, por lo tanto, hoy por hoy, esta película y otras, no han incidido en la ampliación del conocimiento de la memoria histórica en Guatemala.

Seguimos teniendo una sociedad irreconciliable, que desconoce y no le ha dado la importancia a estos procesos, porque, si es cierto la película debería incidir en la construcción de conocimientos y de la memoria histórica, no ha tenido el impacto, y uno de los aportes importantes es precisamente fomentar la memoria histórica.

Mientras en Guatemala no existan procesos auténticos de reconciliación, creo que no podemos construir un proceso para el conocimiento de nuestra propia memoria de la historia, sin embargo, hay que valorar “LA ISLA”, y otras producciones, porque vienen a contribuir para el proceso de reconstrucción de la verdad, pero lamentablemente están chocando contra barreras importantes que el mismo sistema les está imponiendo.

Quizá a muy largo plazo si van a incidir en la mentalidad del guatemalteco, pero cuando hablamos de derechos humanos, no nos podemos dar el lujo de esperar más, recordemos que la recuperación de la memoria histórica significa poder lograr una reconciliación a partir de que las víctimas del conflicto armado, puedan efectivamente reparar todo el daño social que les tocó, y las víctimas no tienen por qué estar esperando, deben ser atendidas inmediatamente.

Efectivamente, necesitamos sujetos sociales, que conozcan, entiendan, reflexionen y propongan para la construcción de una sociedad con justicia, y esa es una lucha que los productores están haciendo y no deben seguir chocando contra el sistema del olvido.

La valoración que le da el entrevistado al documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia es muy clara; “hay que valorar “LA ISLA”, y otras producciones, porque vienen a contribuir para el proceso de reconstrucción de la verdad”. El

documental en este sentido posee un valor importante para la recuperación de la memoria histórica.

Pero hace énfasis en que debe difundirse, acompañado del debate, la reflexión y la crítica, porque hasta ahora no han podido aportar, y no porque no contengan valor, sino incluso el Estado, dentro de su filosofía, no permite que este material incida sustancialmente en la sociedad.

¿A su opinión, a qué público va dirigido el documental?

El documental va dirigido a todos los sectores, pero como tenemos problemas al abordar la difusión, efectivamente, no todos los sectores guatemaltecos han tenido acceso a la producción, y por eso se queda solamente para los académicos, universitarios, pero aun así, sólo a los que les interesa.

La fundación de antropología forense, las organizaciones como Fundación Nacional para el Desarrollo de Guatemala (FUNDEGUA), como el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), organizaciones de derechos humanos; quizá ellos están utilizando la película en sus proyectos, en sus acciones dentro de comunidades específicas, pero el problema es que no rompe esas paredes; que si se da, son realmente pequeñas acciones.

Acá, Mario Caxaj coincide con Edgar Barillas, que el documental va dirigido a todos los sectores de la población, pero sólo se ha mantenido en espacios académicos, universitarios y organizaciones interesados; por supuesto, debe romper esas paredes.

Se debería difundir fundamentalmente dentro de las instituciones educativas, porque si no estamos atendiendo a las nuevas generaciones, prácticamente no estamos rompiendo ni construyendo el conocimiento de los propios procesos históricos.

Resalta las instituciones educativas, amarrándolas con la idea de que en estas instituciones, se encuentran “las nuevas generaciones”. ¿Quiénes son esas nuevas generaciones?

Los adolescentes, los jóvenes y toda la gente que desconoce o por alguna razón, aquellos a los que se les ha impedido conocer esa parte elemental de su historia, para entender, comprender y explicarse incluso a sí mismos, deben conocer para poder construir un futuro mejor.

El antropólogo Caxaj coincide nuevamente con el entrevistado anterior, en el hecho de apuntar concretamente a las instituciones educativas. Eso nos recuerda lo que el director menciona en el exposé; “Un día”, dice, “estos filmes se verán en nuestras escuelas”.

Además de la escuela, hay otros medios, que el entrevistado menciona:

Los medios de comunicación juegan un papel importante e inciden en la divulgación del conocimiento, ellos pueden llegar a todo el público; para la apreciación del conocimiento propio y de la identidad. Es también necesario que las grandes corporaciones de comunicación intervengan en eso; pero ahí está el problema, que si no es rentable, y tomando en cuenta que el fin de esas corporaciones es la ganancia, entonces, no le van a poner el interés adecuado.

Veamos todas las empresas de cine; está Alba visión, la cadena cinépolis, y otros, no les interesa abordar este tipo de películas, porque no hay una acción a favor de ello, y porque tampoco se aprueba la ley de cine nacional, donde ahí se den esos espacios de cine nacional. Si bien se da en algunas empresas de cine, pero no existe una política que pretenda fomentar la memoria histórica en Guatemala.

También podríamos hablar de otros medios, como el internet, pero, recordemos que por otro lado entramos al no reconocimiento del esfuerzo propio de los creadores, donde ellos necesitan ser incentivados para seguir produciendo, si bien se discuten en algún momento, pero no hay acciones al respecto.

Nuevamente los dos entrevistados se encuentran en la ruta, y es que consideran que los medios de comunicación y las grandes corporaciones audiovisuales podrían darle una apertura amplia al material fílmico documental,

pero chocan nuevamente con el tema del interés y la ganancia “si no es rentable, y tomando en cuenta que el fin de esas corporaciones es la ganancia, entonces, no le van a poner el interés adecuado”.

Por eso ven la necesidad del amparo de una institución nacional, que a fomentar y divulgar este tipo de material, debe haber una ley de cine nacional, dice Caxaj.

¿Es el documental “LA ISLA” una de las fuentes importantes para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala?

Pienso que LA ISLA es importante en el sentido que aporta mucho para recuperar aspectos de la memoria histórica en Guatemala. Si bien es realizado por un extranjero, eso no le quita su valor, igual que otras producciones; bueno, toda producción, sea extranjera o nacional, debe verse con ojos críticos, no debe de aceptarse, porque se pueden cometer errores por ignorancia o por una clara intención también.

Viene a ser una fuente de información sumamente valiosa para poder reconstruir los procesos de la historia reciente y para que los guatemaltecos podamos detectar o identificar dónde se encuentran esas fuentes primarias de información. Es toda una serie de archivos, que un guatemalteco típico, común, no puede comprender la magnitud de la importancia que representan estos archivos para la reconstrucción de la memoria.

En el exposé, el director Uli Stelzner es muy claro y conciso al decir: “La isla será una película sobre la búsqueda de la comprensión de la historia”. Evidentemente los dos párrafos anteriores pueden ser como la explicación de esta frase. ¿cómo se comprende se reconstruye la historia? Es a través de identificación de información, difusión, explicación y la reflexión al respecto.

4.4 Síntesis de la opinión de Sergio Valdés Pedroni, cineasta y comunicador social

¿Cuál es el aporte del cine documental para la recuperación de la memoria histórica guatemalteca?

No sólo el cine documental recupera la memoria histórica, también el cine de ficción; la película del “Chofó”, PROHIBIDO ROBAR ROSAS, de hace dos o tres años, es ya un recurso para recuperar la memoria histórica de este momento, a pesar de que es una película de ficción, es un documento que atestigua la evolución y la historia del cine guatemalteco.

La respuesta anterior se relaciona mucho con la de Edgar Barillas, y es que el cine documental, es una forma de acercarse a la verdad, pero no es la verdad absoluta, además se debe de tomar en cuenta la tendencia del director como también del espectador tal como nos explica la siguiente parte.

Hay películas que aciertan más al público de la verdad de los hechos, pero la verdad es relativa, la verdad es una verdad de clase, es una verdad de género, dependiendo de tu clase social, de tu género, de tu religión, así será la lectura que harás de las cosas.

Las masacres las cometió el ejército y no la guerrilla, incluso estadísticamente hablando, pues, pudo haber habido algún abuso de la guerrilla, pero las masacres, las crueldades la ejecutaron ellos, no se puede negar, pero hay que tener cuidado en caer en la arrogancia de decir que se tiene la verdad, yo no creo que LA ISLA incurra en ese delito, en el que sí incurren muchas películas documentales en la historia de Guatemala y América latina.

Al preguntarle al entrevistado, respecto al tema central del documental “LA ISLA”, archivos de una tragedia, respondió lo siguiente:

El pretexto es el archivo, pero el tema central es la consecuencia de la desigualdad, la lucha por un lado del pueblo, que no tenía más remedios, y la represión brutal que ejercieron los poderosos sobre el pueblo, ese es el tema, el

archivo es un pretexto para observar lo que está detrás de ello, que es la represión, la brutalidad y la impunidad.

Creo que el objetivo del documental es sensibilizar a la población, despertar conciencia, yo no creo que el cine documental provoque cambios, pero pueden ser útiles para ir democratizando el ejercicio del conocimiento de la historia y el ejercicio de la memoria...el pasado se pone siempre desde la perspectiva crítica, desde el presente, sin fosilizar la historia, y “LA ISLA” es como una invitación a este ejercicio, la revisión activa y crítica del pasado.

Nuevamente concuerdan los tres entrevistados, el director se argumenta a través del archivo, que contiene una gran cantidad de información sobre el pasado reciente, pero pretende como objetivo elemental la sensibilización de la población, para que conozca, reflexione y critique el pasado, para entender su presente. De manera muy general, ¿Cuál es su opinión respecto al documental “LA ISLA”? a lo que respondió:

Me parece interesante, al hablar de un archivo que no muy se conocía, al retratarlo, lo pone en primer plano, retrata el papel cruel y despiadado que jugaron la policía y en general, todos los aparatos represivos del estado. Tiene buena factura, tiene cosas muy lindas, la manera de cómo la presenta y contribuye mucho, no sólo a Guatemala, sino a la memoria del continente latinoamericano, y a la humanidad misma.

Pedroni le agrega algo más a lo que ya los entrevistados anteriores han mencionado, es una película que contribuye en la recuperación de la memoria histórica, pero dice; “no solo a Guatemala, sino a la memoria del continente latinoamericano, y a la humanidad misma”. Es en todo caso, el punto importante, la humanidad.

Pedroni continúa diciendo, El director después de veinte años, evoluciona, utiliza ya recursos más modernos y elaborados, a diferencia de otras películas que son más simples, aquí Uli Stelzner se da cuenta que la poesía y la belleza plástica

no es ajena no riñe con la verdad, que se puede ser poético, se puede ser estético al abordar la historia; todas esas cosas, algunas muy bien logradas y otras no.

Por ejemplo, el músico que aparece de vez en cuando en la escena, que es Pablo Alvarado, funciona una vez por aquí por allá, pero llega un momento en que se vuelve...te voy a decir la opinión de un grupo de jóvenes en donde yo presenté la película... “eso es mero ridículo”, ellos quisieron decir “curisi”, les pareció un recurso muy curisi, eso me preocupó porque la película está dirigida fundamentalmente a la juventud, y no a la juventud convencida, porque para ellos la película no sirve, y no deja nada nuevo.

Me parece buena, me gusta, es un trabajo bien logrado, porque yo creo que el cineasta...no puede imponerle al espectador, podemos proponerle para que haga una lectura y construya su pensamiento propio, crítico. En ese sentido me gusta la ISLA, creo que es una película con aciertos, también tiene desaciertos, hay testimonios que creo que se sobrevaloran, porque hay unas que son bastante cortas en favor de otras, que no terminan de construir, que no arriban a ningún lugar.

Utiliza muy bien muchos recursos, por ejemplo, el archivo está situado justo ahí, en el complejo donde funciona esta escuela de policía, cuando Uli va a filmar en el archivo, se encuentra con estas imágenes, y las aprovecha para recordarle a la población, la rigidez, de la policía, de lo militar del archivo y la fragilidad de la vida humana, y la coexistencia; cómo es posible que un archivo con esas implicaciones de esa magnitud, esté ahí en el mismo espacio, donde habitan quienes justamente cometieron todos los crímenes de los cuales se da cuenta en ese archivo, es un poco irónico.

El párrafo anterior tiene mucha conexión con lo que Edgar Barillas comenta en algún momento. Uli, al presentar imágenes de la Policía Nacional Civil, hace recordar al espectador la rigidez del poder que oprime, y es allí mismo, en donde se puede empezar a esclarecer la verdad, a través del archivo.

Creo que él cierra en anillo, las imágenes de la policía al principio y al final, pues tiene mucho significado. Lo que más me gusta es el final, el rap del compañero maya que ahora está en Alemania, enfrentándose a una nueva experiencia, aprendiendo alemán, es otra experiencia, el tema del arraigo y conociendo otra cultura.

También Barillas hace un comentario similar, él dice: “Ese canto final, es un canto de libertad, de reivindicación”. Es el llamado al espectador, a desenmascarar, a expresarse y a sentir, en otras palabras.

Cuando la presenté con el grupo de jóvenes a los dos meses de su estreno, pues algunos se querían dormir durante la proyección, otros estaban muy atentos, sin embargo, al final del documental todos estaban despiertos; quizá hay una contribución y un aporte importante de “LA ISLA”, para nuestro trabajo como cineastas.

Es recomendable tomar en cuenta las mediaciones culturales de la gente a la que vamos hablar, desde qué lugar se está viendo la película, cuál es su práctica cotidiana, entender desde dónde ellos están viendo el mundo para que ellos también entiendan de donde nosotros estamos viéndolo.

Luego del párrafo anterior, es interesante conocer su opinión respecto a la siguiente pregunta; a su opinión, a qué público va dirigido el documental “LA ISLA”?

Creo que va dirigido a un grupo muy amplio, que es precisamente la juventud, urbana y rural por igual, hay muchas imágenes que evocan la realidad rural, aunque es fundamentalmente a la población urbana; creo que quizá, habría que preguntarle a Uli, pero creo además de la juventud, la película va dirigida a la opinión pública internacional, a las ONG’s, a los organismos que velan por el respeto a los derechos humanos, me da esa impresión.

Creo que es un material que está destinado a ser un recurso de un programa temático para estudiantes, la población secundaria, profesional y la

población universitaria, la población urbana y rural organizadas, tiene que ser objeto de un programa temático, de exhibición...entonces así va a cumplir con su objetivo, porque dejar así un poco a la deriva es difícil.

El grupo amplio desde el punto de vista de Sergio Valdés, es la juventud específicamente, pero le pone énfasis a la cuestión educativa. No se separa de los dos entrevistados anteriores, más bien le encomienda una función específica por su naturaleza; “Está destinado a ser un recurso de programa temático para estudiantes”. Y así cumplirá con su objetivo.

Valdés dice que el documental es muy útil, pero debe ser debidamente difundido, veamos la respuesta a esta pregunta. ¿Influye de alguna manera el documental “LA ISLA” para que la población guatemalteca reflexione críticamente sobre su realidad actual y su futuro?

No sé si influye o no, pero es útil para incluir una reflexión crítica de la realidad, no sólo del pasado, sino del presente, es útil, debidamente colocada. La película así como está, no creo que influya, si se deja como un barco a la deriva. Alguna influencia, alguna, pero...ni siquiera otros documentales más determinantes, pero ni siquiera el conjunto de estas películas va a ser determinante, pero si puede contribuir a ampliar la conciencia y a ampliar el camino de una conciencia.

Pero sí creo que ha tenido repercusiones que mucha gente se informó, se sensibilizó, se movió un poco su conciencia, su opinión sobre la historia reciente de Guatemala, gracias a esta película y a otras.

Para comprender de mejor manera su opinión respecto al documental se le hizo la siguiente pregunta; ¿Es el documental “LA ISLA” una de las fuentes importante para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala?

La Isla, Archivos de una tragedia, es una herramienta importante para recuperar la memoria histórica en Guatemala, tan importante como otras películas, sobre todo, documentales políticos e históricos.

Es importante, porque cuando haces una tesis, citando el documental “LA ISLA”, específicamente, y no decís que el documental como fuente importante...entonces, yo pienso que si, a condición de que cités la Isla como ejemplo, entre otras, del documental histórico importante para Guatemala.

Es un fragmento de la fuente importante para recuperar la memoria histórica, que es el cine histórico, el documental político en su conjunto. El grado de la memoria histórica en la ISLA es muy alta, tiene elementos que ocupan una buena parte de la película, que nos remiten directamente a determinados períodos de la historia, el testimonio de Rolando Orantes, el material recuperado de la televisión alemana de Manuel Colom Argueta, su discurso, los materiales de archivo que usó Uli, nos remiten a la Guatemala de los setenta.

La película sirve a la Guatemala que ha sido despojada de la formación y de conocimiento de la historia, que ha sido despojada de su memoria histórica, ha esa Guatemala es muy útil, en ese sentido tu hipótesis es muy válida, la película es importante para recuperar la memoria histórica de esa Guatemala, alienada, despojada del recuerdo; porque la Guatemala democrática, consciente, los jóvenes como vos, los cineastas y algunos jóvenes y señoritas profesionales, la población obrera y campesina, a ellos “LA ISLA”, no les aporta mayor cosa, sólo refuerza su conciencia de la importancia de la memoria histórica, en ese sentido si les aporta, pero el aporte fundamental sería para esta sociedad.

Habría que ver también, para la gente que no sabe, que está desinformada, alienada, pasarles la película, para ver qué sintieron, qué pensaron; la razón y la emoción, siempre es importante que haya esa conexión.

Porque si queremos hablar de la historia, tenemos que hacer buen cine, porque los que pretenden ocultar la memoria y producen cine, tienen muchos recursos y producen películas apantalladoras. En ese sentido, La ISLA, tiene muchos elementos, incluye muchos recursos y tiene esa capacidad como de arrebatarse el espacio a ese cine apantallador.

En otras palabras, desde la opinión de Sergio Valdés, el documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, es importante, como una fuente más, para recuperar la memoria histórica guatemalteca. Pero aporta significativamente para la población que desconoce de esa parte de la historia, y para los que sí conocen, llega de alguna manera a reforzar su conciencia de la memoria histórica.

Sergio Valdés recuerda que existe definitivamente la necesidad de retomar el tema de la ley de cine nacional, porque permitiría a las producciones documentales a incidir en mayor grado en la población.

4.5 Síntesis de la opinión de Carlos Aldana Mendoza, director general de docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Luego de tener una explicación fundamentada de las características y la importancia del documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, como una de las fuentes para la recuperación de la memoria histórica guatemalteca, a través de las declaraciones de los expertos en cine documental y memoria histórica.

Previo a conocer la opinión de los estudiantes de tercer semestre de periodismo y décimo semestre de licenciatura en Ciencias de la comunicación, ambos de jornada nocturna, de la Universidad de San Carlos; resulta adecuado contar con una explicación desde el punto de vista pedagógico.

Para ello, el aporte del licenciado Carlos Aldana, resulta fundamental para la presente investigación, ya que además de tener un enfoque comunicacional, histórico reflexivo, también tiene tendencia educativa, como bien se explica entre las primeras páginas de este documento.

Al abordar al entrevistado, se inició con la siguiente pregunta ¿cuál es su opinión general respecto a la importancia del documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia y su aporte en el conocimiento y recuperación de la memoria histórica? Cuya respuesta fue la siguiente:

Es muy importante, Debo aclarar que he utilizado el material con varios grupos de estudiantes. Pienso que a través de archivos nos sitúa en el recuerdo y en el presente, que en ese lugar hubo mucho sufrimiento, incluso, debería ser considerado como un lugar para entender la historia del conflicto armado interno.

Tiene un componente social muy fuerte, humanamente es muy demandante, genera indignación, por lo tanto genera conciencia social. Es absolutamente una fuente importante para recuperar la memoria histórica, se valora como un recurso didáctico, histórico y visual. Porque puede generar procesos educativos en el aula y con distintos grupos sociales. Es un recurso muy valioso.

Evidentemente, la opinión del licenciado Aldana, no riñe con la de los entrevistados anteriores, más bien, se complementa, tomando en cuenta que es desde una mirada pedagógica. Aldana, argumenta el valor del archivo al afirma que es un recurso que pone a la vista del espectador, aspectos del pasado como un llamado para no olvidar o en todo caso, para conocer, para hacer memoria.

A través de la siguiente explicación se entiende de mejor manera su argumento, basándose en la en uno de las representaciones significativas del contenido del documental.

Me hace reflexionar demasiado la parte final, del joven maya y su canto de esperanza, significa que los jóvenes, en medio de la suciedad, de lo negro, de la represión y cuantas cosas, siempre encuentran motivos, sentidos y formas, para reaccionar, para indignarse, para no quedarse atrapados en la isla de la represión. Porque la isla es un símbolo de represión.

Los jóvenes siempre van a encontrar formas de indignarse, de tal manera que salgan de ahí, porque la “isla” como tal no es esto que vemos, (*se refiere a la película*), la isla es lo que la represión quiso causar, y que ahora tiene resultados.

Cuando hay una sociedad fragmentada, cuando las personas buscan su individualismo, y están buscando cómo sobrevivir, cuando la sociedad actual y las asociaciones estudiantiles como la nuestra, buscan cada cual su sector, buscan sus intereses sectarios, y no están viendo al país como tal, en su conjunto, y no están luchando como los normalistas que sí lo están haciendo por una cuestión de educación; cuando la gente se vuelve miedosa por la represión que hubo, entonces se empieza a convertirse en una isla.

En ese canto final, hay una protesta de indignación, de reflexión, de decir que no debemos ser “islas”, nuestro destino no es ser “islas”, y es la música, el arte...el canto de esperanza, pero también es un canto de indignación.

Para mí, la represión del estado, de antes y actualmente, se refleja en un aislamiento de las personas entre sí, la fragmentación de la sociedad, desvinculación política de la gente y ausencia de compromiso ciudadano, etc.

A su parecer, “LA ISLA”, el documental, puede tener un sentido más allá del nombre del lugar en donde se encuentra el archivo, sino es un llamado a la reflexión, de no “aislarse”; es una interpretación connotativa, que se traduce en “sociedad fragmentada, atrapada en su individualismo”.

En cuanto al tema principal del documental, el entrevistado identifica dos elementos imprescindibles, no prioriza los archivos, pero sí las víctimas y victimarios:

El tema fundamental son las personas, las víctimas, no la parte técnica de los archivos, sino las personas que dieron el motivo para que existiera el archivo. Nos refleja un tipo de víctima, una expresión, una dimensión sobre las víctimas del conflicto armado interno. Ahí la víctima estuvo en papeles, sale en fotos, fueron parte de un proceso mental intencional de guardarla, de controlarla y ahí están.

Pero hay un segundo tema, como todo recurso visual, cinematográfico o comunicativo, en este caso son los victimarios, o sea, el estado, como victimario central, que organiza, que crea, que tiene esas estructuras, instrumentos, las personas al servicio de la represión y que creaban incluso un archivo.

El estado, en sus represiones fue representado por la policía, el ejército, los judiciales, etc. Pero es una mentalidad, una estructura que no hay que dejarla afuera cuando se habla del conflicto.

Mucha gente dice que hubo exceso, error o descuido durante el conflicto armado interno, no es así, el archivo es una prueba de que el victimario se organizó, estructural e institucionalmente para reprimir, entonces el archivo es esa prueba exacta de que el victimario, el estado, el ejército, la policía, pero al servicio del poder económico en Guatemala, hicieron eso con una mentalidad, y hay un archivo que lo demuestra.

En otras palabras, la represión, las desapariciones forzadas, los asesinatos, las torturas, violaciones y encarcelamientos forzados, fueron parte de una intencionalidad, estratégica y estructurada del estado, llevado a cabo por las instituciones armadas, en función de defender los intereses económicos y políticos de los poderosos en Guatemala.

Concuerta perfectamente con la postura del historiador Edgar Barillas, Mario Caxaj y el comunicador y documentalista Sergio Valdés. Responsabilizan al Estado, al gobierno de aquellos años de represión. Ante la pregunta, ¿desde el punto de vista pedagógico, a qué público va dirigido el documental? Se obtuvo la siguiente respuesta:

No tanto para los niños de primaria, porque los archivos, los documentos, no creo que los impacta tanto. Sin embargo, a partir de adolescentes o diversificado, es bastante útil. Yo lo usé con universitarios y me funcionó.

Pero estoy seguro que si se utilizara con estudiantes de diversificado y nivel medio, serviría en tanto que el educador esté presente antes y después del video, es importantísimo. Tiene que generar condiciones previas. Contextualizar, explicar, preparar. Posteriormente. Profundizar, reflexionar y aplicar en la vida.

Son elementos para el antes y después del uso del documental. Se debe divulgar en Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) organizaciones de mujeres, organizaciones indígenas, fundaciones juveniles, todas la organizaciones que realizan actividades con jóvenes y que se enfocan particularmente en temas sociales.

También en el programa nacional de resarcimiento, porque es una organización encargada precisamente de trabajar en función de resarcir a las víctimas. El único detalle es que estamos en época de un gobierno militar, costaría un poco, pero habría que cómo incidir allí.

Carlos Aldana se enfoca en un público adolescente, joven y estudiantil, particularmente, también considera que es un recurso que se puede compartir con las víctimas del conflicto armado, como una de las formas de resarcimiento.

En cuanto al aporte se trata, Aldana se sustenta en que el documental genera sentimientos, emociones, identificación, controversia y criticismo. Acá el entrevistado, se ubica en un espacio educativo, en un salón de clases, en donde él mismo ha compartido la película.

Lo usé en la facultad de humanidades. Y lo que puedo decir es que genera, sobre todo en la juventud actual, un llamada de atención, sobre algo que existe, el archivo...pero les llama la atención sobre una realidad que ya no conocen mucho, o una realidad que creen que no ocurrió, y cuando ven que aquello está testimoniado, que hay documentos; empiezan acercarse y a creer que aquello que creían que no había sucedido sí ocurrió. El primer aporte del documental es un acercamiento, una aproximación cognitiva para los estudiantes hacia una realidad que creían ser ficticia y que no había sucedido.

En segundo lugar, en el aula lo que genera son controversias, y eso ocurre porque a mí me sucedió con este y otros materiales, porque hay parientes de personas que estuvieron en el ejército y otros en la guerrilla; nuestra universidad que es pública, pues tiene ambos sectores, entonces la misma película evidencia que incluso en los salones todavía hay parientes, que conoce de cerca, que vivió o que sufrió los elementos del conflicto.

Otro de los aportes es que acerca al joven, al estudiante a algo que considera estar lejos de ella o él, entonces empieza a sentir, a cuestionar y a tratar de entender su realidad, que inevitablemente es consecuencia del pasado.

Aldana considera que el documental aporta desde diferentes propuestas, por su valor histórico, educativo y reflexivo, así:

Es educativo, por la aproximación emocional y cognitiva del estudiante hacia una realidad que se ha negado; genera valores, debates, discusiones;

porque el currículo, la práctica curricular educativa, consiste en negar, ocultar y insensibilizar la realidad. Entonces cuando hay un video como este, pues existe una oportunidad de tomar estos contenidos, por lo tanto tiene también un valor histórico, de memoria, para no olvidar a las víctimas, tampoco a los victimarios.

Aporta criticidad respecto a la realidad actual y del pasado. Criticidad en el sentido de que si un documental me dice que hay un archivo entonces me pregunto. ¿Por qué existe? ¿Quiénes fueron? Quien les dio el poder a ellos? ¿Quiénes fueron los actores para que esa realidad archivada ocurriera? ¿Por qué el archivo hoy no está siendo valorado? ¿Qué han hecho con eso? ¿Qué se va a hacer con ese archivo? ¿Por qué no se utiliza más? Es la pregunta clave, y eso si es una cosa que la tesis debe enfatizar, la revalorización de ese archivo de la policía nacional.

Debido al enfoque de esta investigación, no responderemos directamente a estas interrogantes, pero se irán esclareciendo de alguna manera. Esta es una pregunta importante ¿si se proyecta el documental en un salón de clases, qué elementos se deben de tomar en cuenta para que tenga un aporte importante?

Lo más importante es generar condiciones, se puede impartir en un salón de clases, pero el catedrático debe contextualizarlo, debe tomar en cuenta aspectos como fechas, actores, causas y consecuencias. Eso es una cosa, lo otro, sería, compartir fotografías, visualizar aspectos claves del conflicto armado.

Al compartir el documental en clase, se pueden plantear como preguntas; ¿Cuál es el descubrimiento individual y colectivo, qué sentimientos o emociones genera el documental? Muchas veces se comete el error en el uso de este tipo de materiales, porque sólo se enfocan en el aspecto cognitivo, el analizar o pensar en lo que nos muestra el video.

Uno de los detalles más importantes es preguntar ¿qué emociones genera, qué sentimientos causa, qué cosas me hace sentir? Después, y sólo después, de manera individual o colectivo, reflexionar sobre las razones, y todo lo que uno

quiera pensar; las causas, ¿qué hacer con ese archivo? ¿por qué no se usa ahora? Incluso se puede cerrar la plenaria solamente con la parte emotiva.

Pero luego, sería muy productivo buscar otros elementos, como hacer investigaciones, buscar actores vivos, familiares de víctimas o victimas y nuevamente resaltar las emociones que le causa, indignaciones y todo eso, para luego aterrizar con la parte analítica.

La intencionalidad sería de hacer caer en cuenta de las tareas, compromisos y responsabilidades de un estudiante, en el presente y el futuro de Guatemala, pero eso debe derivarse del proceso que se mencionó.

Las condiciones son básicamente la contextualización, la reflexión, la emoción y el análisis posterior, y todo eso se puede desarrollar en el aula, independientemente de la jornada en que estudian. Ya después, si se quiere, pues, se puede hacer una especie de investigación personal o colectivo, pero ya para buscar otros recurso, documentos, libros, para acercarse plenamente a lo sucedido durante el conflicto armado.

Es importante resaltar aquí que todo el tema de memoria histórica, debería ser parte obligatoria de un programa de educación, que los catedráticos tengan recursos suficientes para abordar el tema.

Lo anteriormente expuesto por el pedagogo Aldana, puede ser una breve propuesta o guía metodológica para incorporar el documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, para una actividad educativa, incluso siendo parte de un programa en donde se pueda utilizar materiales similares para dar a conocer la historia en busca de la recuperación de la memoria histórica.

En las páginas subsiguientes, se describe y se evidencia, las reacciones, emociones, sentimientos y reflexiones de dos grupos de estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de sustentar y relacionarlas con la declaraciones obtenidas de los expertos.

4.6 Opinión sintetizada de estudiantes de tercer semestre de periodismo jornada nocturna, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la USAC

Anotaciones generales respecto a este grupo, sus actitudes al inicio, durante y después de la proyección del documental, el inicio y apertura del foro.

Es indispensable recordar que el criterio que se tomó en cuenta para recurrir a este grupo fue básicamente porque su formación involucra varios medios y géneros de comunicación. Por ser un público generacionalmente joven, su mirada y su crítica se basa en las exigencias teóricas, prácticas, emocionales y tecnológicas del arte audiovisual.

Es también adecuado advertir que son estudiantes de jornada nocturna, la mayoría de ellos son trabajadores que estudian. El documental fue proyectado en un salón de clases, se califica como actividad extra de su agenda cotidiana. Esto es importante para entender algunas reacciones y actitudes al inicio de la actividad.

Se mostraban un poco inquietos mientras se hacía una breve presentación del documental, y el motivo de la actividad; hablaban del tiempo que abarcaba la actividad, iba a ser un poco tarde, era las siete de la noche. Se quedaron desde que la catedrática anunció que recibían un punto extra.

Al inicio de la proyección algunos se miraban siempre inquietos, desconcentrados y se hablaban entre ellos. Mientras el documental fue avanzando, también las actitudes fueron cambiando. Hubo un momento en que la mayoría resultó con las manos en la barbilla, moviendo la cabeza dando la impresión de estar en desacuerdo, afirmación, aceptación, negación y sorprendidos por el contenido de la película.

En el transcurso, se oían expresiones como ¡ja! Si pues. Algunos sonreían sarcásticamente, pero hubo un momento en que varios se rieron seguido de la expresión: ¡esto es imposible! Tuvieron una reacción espontánea respecto al

discurso del ex presidente Efraín Ríos Montt en un fragmento de video: “El que tenga armas contra la institución de armas, tiene que ser fusilado, fusilado y no asesinado”. “vamos a matar pero no a asesinar”, inmediatamente el público suelta una carcajada y una voz se escuchó diciendo ¡Qué tonto! En ese momento parecía que todos estaban realmente atentos.

Casi al final de la película, cuando empieza el rap de Nim Alae, y mientras se fue bajando al volumen, varios de ellos movían la cabeza al compás del ritmo, y tenían una fisonomía como de satisfechos, o quizá, esperando qué seguía, pero se mostraban dispuestos a escuchar, una explicación o una conclusión, ya sea de los presentadores o de sus mismos compañeros.

El breve espacio de diálogo se abrió con una pregunta, ¿tienen algún comentario? Pero no hubo respuesta automática, sino miradas encontradas, suspiros y expresiones interrogativas. Es de aclarar que el foro tuvo muy corto tiempo, surgieron preguntas como: ¿quién hizo la película? ¿por qué no se difunde más? Dos o tres de ellos se declararon en el pleno de ser ignorantes de ese tipo de imágenes. Su petición más importante fue el tiempo para dialogar, porque lo consideran importantísimo.

Como herramienta principal para la recolección de opiniones, se utilizó la técnica de la encuesta, por medio de un cuestionario los jóvenes ampliaron su aporte. La primera pregunta fue respecto a la memoria histórica, para evidenciar cuál es el sentido y significado que ellos le dan.

Éste es el resultado de la pregunta ¿Para usted qué es memoria histórica? A continuación se presenta una síntesis general de las respuestas que más se coincidieron.

Es rescatar, recopilar, conocer, reconocer y tener conciencia de todo el pasado y de hechos importantes acaecidos que marcaron en algún momento a nuestro país.

Son aquellos documentos, son las experiencias, recuerdos vividos y contados que se llevan consigo mismo del pasado, aunque el gobierno, los poderosos del estado y otros grupos hayan querido callar. Es recopilar, enterarnos y reconocer la misma memoria de Guatemala.

Estas son algunas respuestas más llamativas: Memoria histórica, es la hazaña que está impresa en la mente a pesar del dolor que causan los hechos, es recordar y tener presente los acontecimientos que inclinan a Guatemala a ser una sociedad oscura.

Son datos relevantes para conocer los sucesos que han marcado la historia; para tener conciencia de nuestro pasado y fortalecer el futuro para no cometer los mismos errores.

Tener memoria histórica es tener plena conciencia de lo que sucedió y sufrió Guatemala durante el conflicto armado

Este grupo de estudiantes considera que en Guatemala no existe memoria histórica por las siguientes razones.

Porque hay detalles y acontecimientos que desconocemos. Porque sólo nos han mostrado una parte de la historia. Normalmente en este país, se esconde la historia o hechos, por el gobierno o por las fuerzas oscuras, porque no les conviene, por eso no se generan mecanismos ni existen plataformas para el acceso a la información, así quedan ellos siempre libres y no pagan por sus actos y hechos.

Según la opinión de este grupo de estudiantes, el desconocimiento está condicionado, porque se esconde la información, porque le conviene al gobierno y a las fuerzas oscuras. Esta sentencia, coincide de una u otra manera con la opinión de los expertos quienes resaltan el tema de la educación, que no existe políticas que incluyan el conocimiento y la recuperación de la memoria histórica en Guatemala.

También responsabilizan al guatemalteco, dicen: por falta de interés de los guatemaltecos, que no nos informamos o no se nos ha enseñado a reconocer nuestra propia historia. La mayoría de las personas prefieren enterrar y ocultar la historia y la verdad del país; algunas personas han perdido algún familiar durante el conflicto interno, entonces callan por miedo.

Pero la actitud de las personas, de callar y no compartir lo que vivieron y lo que sienten, siempre está ligada al hecho de que existe un miedo y que no existe condiciones para dar a conocer la verdad. Entonces, es conveniente recordar las palabras del pedagogo Carlos Aldana; “cuando la gente se vuelve miedosa por la represión que hubo, entonces se empieza a convertirse en una isla”.

Hasta ahora se empieza a hablar un poco del racismo y discriminación, el sentir de la lucha, ha tomado otro rumbo, porque no todos vivieron la angustia y porque estas generaciones han bajado los brazos y la lucha. Solamente existen casos aislados y poco interés debido al alto índice de analfabetismo.

Pero nuestros padres forman parte de la consciencia al practicar, reconocer y no olvidar lo sufrido. *Esta fue una opinión única, quizá importante, que muy pocas veces se menciona. Además conecta el reconocimiento, con la necesidad de no olvidar lo vivido, como parte elemental de la conciencia de la historia.*

A la pregunta ¿De qué manera piensa usted que se podría recuperar la memoria histórica en Guatemala? Respondieron:

Hay que fomentar el interés en las personas para que investiguen, conozcan y tengan conciencia de los hechos históricos. Informar, enseñar y fomentar conciencia para perder el miedo de comunicar la verdad.

El estado de Guatemala debe reconocer su papel, debe establecer los mecanismos de recuperación, divulgación y justicia. *Ésta fue la respuesta más relevante de los encuestados, junto a lo que en el párrafo siguiente manifiestan.*

Es importante concientizar a las futuras generaciones, haciendo participar a las personas que protagonizaron los hechos a través de campañas, encuentros

sobre casos, a través de los medios de comunicación, haciendo reportajes, notas, fotografías, haciendo documentales y compartirlos en foros como este; porque el cine es un reflejo de nuestra sociedad.

Luego de tener su opinión respecto al tema de memoria histórica y la importancia que tiene para la realidad guatemalteca, es menester de saber su punto de vista respecto al documental en estudio.

La siguiente pregunta trata de evidenciar de cierta manera qué es lo que realmente “LA ISLA”, archivos de una tragedia, transmitió en este público. ¿Qué fue lo que más le llamó la atención en el documental?

Toda la información en sí. El mensaje transmitido (verdades ocultas). El atrevimiento de abordar el tema de forma tan abierta; de mostrar a los victimarios, la importancia que le da el documental de esclarecer tanta injusticia.

El conocer en realidad a Rios Montt. Cuando habla de “fusilar”, creyéndose tener el derecho de decidir quién vive y quién muere. Y que las dictaduras fueron por militares.

El saber donde se encuentra el archivo, toda esa información que se ha ocultado. La verdad que se oculta en los archivos, que se pueden aclarar tantos homicidios y muertes injustas.

La realidad tan cruda, de la crueldad que se vivía en aquellos años. El dolor de la gente que sale hablando, ver las filas de archivos y saber que hay tanta gente desaparecida.

El hecho que Guatemala haya permitido el ingreso de Estados Unidos en el gobierno, hasta el estilo de asesinatos que se cometían para mantener el control.

El abandono sin tanta importancia de los documentos y que no sirvan de prueba. Que la prensa extranjera tenía más información que la nacional.

Nuevamente recordemos las declaraciones de Carlos Aldana al hablar de los temas principales de la película, él identifica dos elementos fundamentales, se

trata de la víctima y el victimario; si se observa detenidamente el aporte de los jóvenes en esta encuesta, con otras palabras, mencionan a una víctima y un victimario que fue el Estado, el gobierno, “las fuerzas oscuras”, con intereses particulares.

Además, al recurrir “exposé” escrito por el director, la respuesta de los expertos entrevistados, relacionándolas con la opinión de los estudiantes, se puede decir que el documental, trata de esclarecer lo oculto, evidenciar a los culpables de tantas muertes, además de ser una fuente de información para que la gente se interese en el archivo de la Policía Nacional.

La siguiente pregunta se relaciona mucho con la anterior, ¿Cuál es el tema que aborda el documental?

Se trata de expedientes secretos que manejaban la Policía Nacional y el ejército, que habían sido escondidos; que se recuperan y que muestran la manera de cómo operaba la policía, el ejército y el estado.

Es la historia del conflicto armado en Guatemala, de la represión que se vivió después de 1954, del genocidio, las muertes sin motivo, crímenes sin razón, desapariciones, fusilamientos juicios y condenas instantáneas.

Se trata del esclarecimiento histórico, el rescate de la memoria histórica, para que se reconozcan a las víctimas. Varios de los encuestados dieron la respuesta anterior, engloban el contenido de la película, deja de ser un cúmulo de expresiones, historias y anécdotas, para volverse mensaje, esclarecimiento y rescate de la memoria histórica.

Una de las recomendaciones del pedagogo Carlos Aldana, es precisamente enfocar los foros pos proyección, en la cualidad emotiva del ser humano, es decir, ¿qué sintieron? ¿qué les provocó? El experto califica como error al dirigir discusiones solamente desde la parte racional.

Acá se puede tener una idea más amplia del por qué los estudiantes tenían una expresión de sorprendidos después de la proyección; como respuesta a la

pregunta; ¿qué sentimientos le ha provocado el documental? Casi todos, coincidieron con las siguientes expresiones.

Nostalgia, amargura, ira, coraje, impotencia, enojo, asombro, frustración y rabia de saber de los fusilamientos, las muertes, y de la permanente injusticia, que a pesar de que se rescate la memoria histórica, no se pueda señalar o hacer pagar a los culpables. Y porque los mismos guatemaltecos nos destruimos.

Sentimientos encontrados. De reflexión y la búsqueda de respuestas. Dudas e interés por conocer los hechos históricos y la gana de poder haber hecho algo y no sólo escuchar.

Definitivamente, en este grupo el documental deja algo, un aprendizaje para la mayoría de los espectadores. La pregunta fue ¿aprendió algo nuevo al presenciar el documental?

Que la intromisión de Estados Unidos dio como resultado la muerte de mucha gente inocente. De cómo impera la impunidad en Guatemala. Que existe una verdad que se puede descubrir a través del archivo de la Policía Nacional.

Que nunca hay que quedarse callado a pesar de los resultados. Hay que seguir conociendo, no ignorar nuestro pasado para tomar conciencia de nuestra historia.

Conocí testimonios de una época de represión, la desaparición de gente inocente y que los responsables siguen gozando de libertad en la impunidad.

Evidentemente para ellos, el filme es una fuente importante para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala.

Por los datos que contiene, evidencia muchos hechos ocultos. Porque informa de forma masiva la información que desconocemos o ignoramos.

Por el contenido histórico del documental, es un testimonio, un puente o prueba del pasado. Nos hace conocer más de los problemas que vivió el país y nos puede llevar a encontrar respuestas.

Nos muestra la violencia y la cruda realidad que se vivió, nos enseña mucho sobre la importancia de la historia.

¿A qué público piensa usted que va dirigido el documental “LA ISLA”?

Va dirigido a todo público, en especial a estudiantes, adolescentes, jóvenes y adultos.

Debe ser compartido en todo momento en todos lados, en todos los niveles y centros educativos, escuelas, colegios, institutos, en todas las universidades del país. También en cines, foros, seminarios, televisión, radio, sitios culturales y plazas, incluso, a nivel internacional.

Los jóvenes coinciden con los expertos nuevamente, hacen énfasis en la escuela, consideran que ahí es donde se puede utilizar este tipo de material. Con adolescentes, jóvenes y adultos, respectivamente. Pero no dejan por un lado las instituciones de derechos humanos y organizaciones no gubernamentales, como intermediarios, para la difusión.

Dicen: debe llegar a las personas que les interesa lo que se vivió en esos 36 años, o personas que vivieron o tuvieron relación con este tema. También a las instituciones de los Derechos Humanos, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), para esclarecer y aportar en el fortalecimiento de la democracia.

4.7 Opinión sintetizada de estudiantes de décimo semestre de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, jornada nocturna, USAC

Anotaciones generales respecto a este grupo, sus actitudes al inicio, durante y después de la proyección del documental, apertura y algunos aportes del foro.

Es necesario recordar que se eligió a este grupo de estudiantes de décimo semestre de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, porque su nivel de preparación académica se vuelve más exigente, pues también es un grupo en donde convergen tres especialidades de las ciencias de la comunicación, el periodismo, la locución y la publicidad. Exigen crítica e investigación profunda, estilos de narración y técnicas de transmisión de imágenes e ideas. Al igual que el grupo de tercer semestre de periodismo, es un público joven, que exige actualización según su contexto y experiencias en el arte audiovisual.

Con la ayuda del catedrático Gustavo Morán, este grupo fue invitado a presenciar el cine foro como parte de la agenda del curso “Análisis comparativo de los sistemas capitalista y socialista”. Ésta actividad fue realizada en el auditorio de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

En cuanto a los participantes, algunos de ellos no querían entrar al evento, otros llegaron a la hora indicada, preguntando por el nombre de la película a proyectarse, a algunos les llamaba la atención y otros no. Sin embargo, después de quince minutos de haberse iniciada la proyección, había aproximadamente noventa estudiantes, incluyendo algunos que no eran parte del curso.

Al inicio, se les informó el motivo de la actividad, nadie hizo comentario alguno, la mayoría tomó apuntes mientras transcurría el filme. A diferencia del grupo de tercer semestre de periodismo, muchos se mostraron muy relajados en el comienzo, y parecían estar muy interesados.

Casi a la mitad de la película, el público se mostraba plenamente sumergido, muy pocos movimientos y ruidos. Pero repentinamente algunos se pusieron a reír y otros a expresar por ejemplo: ¡es impresionante! ¡Qué desgraciados! Se referían nuevamente (como lo hizo el primer grupo) a las declaraciones del ex presidente Efraín Ríos Montt y las imágenes de las personas perseguidas y atrapadas por la policía en las calles de la capital de Guatemala.

Varios estudiantes, acertaban con la cabeza, cuando escuchaban el discurso de Colom Argueta. Así sucesivamente, detalles tras detalles, gestos y expresiones. Al finalizar el documental, se trató de disminuir el volumen, a lo que inmediatamente surgió una petición en conjunto ¡noooooooooo! ¡dejalo! Se tuvo que dejar terminar la proyección hasta los últimos créditos que aparecen en la película, porque querían escuchar la canción de rap completa de Nim Alae.

Debido al tiempo, que fue la excusa de algunos que se salieron antes de terminar la actividad, se abrió un mínimo espacio de aportar ideas, entre las cuales se rescataron las siguientes: “muy buen documental”, “debería de haber mayor tiempo para discutir mejor”, “muy buen material para hablar de nuestra historia”.

Al parecer, tanto este grupo, como el de periodismo, tuvieron actitudes y reacciones similares durante la proyección de la película, particularmente cuando se muestran las imágenes de persecución, los discursos de Efraín Ríos Montt y los testimonios de los que participan en el documental.

Para tener una explicación más adecuada de las opiniones de este grupo de estudiantes, a continuación se presentará una síntesis de las respuestas que dieron de una encuesta que se les compartió luego de la proyección.

Sintetizando la respuesta a la siguiente pregunta ¿De manera muy general, cuál es su opinión respecto al documental “LA ISLA”? se obtuvo lo siguiente.

Es un documental muy realista, completo y de profunda investigación, con información exacta sobre lo que sucedió durante el conflicto armado, y sus consecuencias en la actualidad, que se ha mantenido oculto, pero que es

importantísimo para las nuevas generaciones, para hacer conciencia y tener memoria histórica.

Es un documental que muestra la historia desde un punto de vista diferente, es una esperanza, para educar y comprender, es una pieza clave, para abrir los ojos, tener conciencia y hacer un cambio social.

Estas son algunas respuestas relevantes respecto a la pregunta anterior:

- Muy buen documental, te absorbe en la historia y te la muestra desde un punto de vista diferente, me agrada.
- Impactante, nos abre la mente para tener una noción aunque pequeña de lo que pasó en esos años.
- Me parece que este documental ayuda a abrir los ojos o a quitarse la venda de lo que en verdad fue el conflicto armado.
- Es una película de conciencia y cambio social guatemalteca, la cual nos abre los ojos a la historia y a la realidad.
- Es una pieza clave para la memoria histórica.
- Me impactó el documental, no tenía ni la menor idea de esta triste historia de mi Guatemala.
- Muy impresionante, la revelación de datos que muchos desconocíamos.
- Excelente trabajo tanto a nivel técnico como literario.
- Muy completo, emocional, calidad cinematográfica.

Las declaraciones anteriores, se relacionan con muchas ideas expuestas por los expertos entrevistados, específicamente con la postura de que el documental porta un gran valor histórico y de conciencia social. Varios estudiantes, manifestaron que desconocían parcial o totalmente muchos de los

contenidos del documental, y que les dio la oportunidad de informarse un poco más.

Algunos también consideran que es un documental técnica y artísticamente bien elaborado; esto viene de alguna manera a rebatir o a ponerle un balance a la postura de Sergio Valdés Pedroni, uno de los entrevistados, (ver entrevista pag. 80) quien tomando como ejemplo la experiencia con otro grupo de estudiantes, dijo que el documental es algo aburrido y “cursi”, por las escenas artísticas y musicales que contiene. En cambio, concuerdan con las declaraciones del pedagogo Carlos Aldana.

La siguiente pregunta es para conocer su opinión respecto a algún contenido que más le llamó la atención de la película ¿Qué fue lo que más le llamó la atención del contenido del documental?

Estas fueron las respuestas más relevantes:

- La historia política, de cómo estaban formados esos grupos criminales y que Ríos Montt fue un criminal y tenía una ideología tipo Hitler.
- Los comentarios de Ríos Montt.
- Las torturas realizadas por el mismo ejército y la policía nacional que se supone cuidan la seguridad del pueblo.
- Tantas caras conocidas de la actualidad, que seguramente siguen con cargos públicos importantes.
- Ver las masacres, los testimonios y algunos actores políticos que aún siguen impunes.
- Cómo detallan las muertes y el cinismo.
- La verdad escondida en tantos documentos.
- Saber que existen archivos que hablan de la tragedia y que aun no se haya hecho justicia.

- Las historias entrelazadas de los y las personas que trabajan en el archivo.
- Los testimonios de cómo se van dando cuenta que poco a poco se va aclarando tanta masacre.
- Ver como aparecían, torturados y los metían a posos.
- Así como murió mucha gente campesina, murieron también profesionales y líderes universitarios que contribuían a la universidad.
- Los testimonios de los de Estados Unidos y saber que tenían acceso a la información que nos negaron.
- Las declaraciones de la embajada de Estados Unidos y lo que tuvieron que ver.
- Todos los documentos que presentan y los datos claros que nos muestran y que ignoramos.
- Colom Argueta y el rap.

Cada espectador encuentra una escena, imagen, testimonio o discurso que le llama siempre la atención, al parecer, en el documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, se evidencian, archivos, información o datos que a cada persona le puede llamar la atención de acuerdo a su percepción y exigencias.

Es importante recordar que muchas de las respuestas obtenidas de los estudiantes de tercer semestre de periodismo, se conectan inevitablemente con las de este grupo. La diferencia es que en este caso, se mencionan mayores detalles, y la explicación podría ser debido a la cantidad de integrantes, que es tres veces mayor al primer grupo.

Veamos enseguida cuales fueron los sentimientos que les provocó el documental, para ello se realizó la siguiente pregunta. ¿Qué sentimientos le ha provocado el documental?

Indignación, ira, tristeza, confrontación, odio, asco, impotencia, rabia, decepción, coraje, enojo, frustración, dolor, muerte, lástima, nostalgia, depresión y repudio por todo lo cometido por el ejército, el gobierno y los medios de comunicación por no difundir la verdad en su momento.

A continuaciones algunas opiniones sobresalientes:

- Tristeza por las familias que sufrieron una injusticia tan crucial y dolor por lo que les pasaba.
- Repudio a lo cometido por el ejército y a los medios de ese entonces, que se parecían al ejército, porque no difundían la verdad.
- Rechazo a las autoridades actuales pues fueron los protagonistas de masacres a la voz del pueblo.
- Decepción en relación a la injusticia que provocan nuestras autoridades.
- Rabia, impotencia, ganas de querer regresar el tiempo y hacer algo.
- Rabia, enojo por tanta impunidad.
- Nostalgia y esperanza.
- Tristeza, repudio, valentía.

Además de los sentimientos comunes entre los espectadores, y de las palabras que utilizaron para describirlos, hubo algunos quienes también mencionaron palabras un tanto diferentes; “esperanza”, “valentía” y “ganas de querer regresar el tiempo y hacer algo”. Expresiones con una carga emotiva, pero esperanzadoras.

Si se observa la aclaración de los estudiantes de periodismo (pág. 90), se puede entonces afirmar que al menos en esta muestra hay una expresión común de reacciones y de sentimientos, y el documental, “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, genera también sentimientos de esperanza.

Ante la pregunta ¿Aprendió algo nuevo al presenciar el documental? Las respuestas más comunes fueron las siguientes:

Detalles como el discurso de Colom Argueta, mucha información relevante que no sabía, en la guerra no mueren solamente personas, sino ideales. La existencia del archivo, los métodos que se aplicaban para reprimir y masacrar al pueblo de Guatemala.

Conocimiento político, para entender las represiones, la oligarquía y la el ejército y la policía parece que está siempre del lado de los poderosos. También que la memoria histórica debe permanecer y no olvidar.

He aquí algunas opiniones a resaltar:

- El papel de los medios de comunicación y la policía nacional civil.
- El ejército y la policía siempre están del lado de los poderosos.
- Que existía la policía judicial a parte de la nacional.
- Si, supe que hay un lugar donde se encuentra toda la documentación y aprendí más sobre lo que pasó en esa época.
- Que el cementerio de la verbena era donde enterraban a los XX.
- Porque solo tenía comentarios sobre esta guerra, pero no había visto ningún documental.
- Aprendí a no quedarme callada, más en una universidad como la san Carlos.
- Si, ¡mucho! Saber y entender mejor el conflicto armado interno.
- Si, la memoria histórica debe existir y no olvidar.
- Existe esperanza de aclarar los hechos sangrientos.

Luego de tener una idea de las reacciones, sentimientos, expresiones y el aprendizaje que el documental ha incorporado en el grupo en estudio, es menester saber su opinión respecto a la siguiente pregunta: ¿Es el documental “LA ISLA” una de las fuentes importante para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala?

Parafraseando su respuesta se podría decir:

Es una de las fuentes importante porque es una investigación profunda, contiene información primaria, precisa y real sobre la historia y la realidad guatemalteca. Reviven los sucesos de torturas, asesinatos y desapariciones causados por el ejército y la policía. Se manifiesta el pasado a través de testimonios, filmes y los documentos del archivo.

Contiene información completa, transparente, detallada y valiosa de lo que vivió y sigue viviendo el pueblo de Guatemala. Ayuda a esclarecer los hechos, a comprender y reflexionar sobre el presente.

Acá se exponen algunas opiniones que sustentan lo anterior:

- Tiene mucha información que de alguna manera puede contribuir al esclarecimiento de los hechos.
- Ubica material muy importante y transparente, la ubicación de la información.
- Porque se ha perdido el sentimiento y el valor de la libertad
- Porque contiene datos que no se habían dado a conocer, existen datos exactos y nombres.
- La historia siempre nos ayuda a comprender el presente, y este documental nos hace reflexionar en las problemáticas que enfrenta el país.
- Porque ayuda a comprender el entorno con el que nos relacionamos.
- Por las evidencias testimoniales.

- Porque consigue despertar la conciencia social de los receptores.
- Ya que nos revive todos los sucesos, casos ocultos que realizaron en el país a causa de militares y policía.
- Porque el formato cinematográfico permite una mayor difusión.
- Para que todo mundo sepa la verdad detrás del mito.

Los expertos entrevistados y el grupo de estudiantes de tercer semestre de periodismo, aun con variadas formas de explicación, coinciden con la opinión de este último al aceptar que el documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, si es una de Las fuentes importante para la recuperación de la memoria histórica.

Es imprescindible aclarar que tanto expertos, como estudiantes, recalcan que el documental no tiene el impacto esperado, debido a la falta de divulgación, que responde a una falta de interés o ausencia de estrategia por parte de las autoridades gubernamentales y del sistema de educación; para la utilización de este tipo de materiales y dar a conocer la historia reciente en función de la recuperación de la memoria histórica.

Los encuestados de décimo semestre de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, compartieron su opinión respecto al público al que va dirigido el documental y los espacios donde ellos sugieren donde debe ser compartido.

Va dirigido a todo público, pero particularmente a adolescentes, jóvenes y adultos. A toda la gente que esté dispuesta a conocer, aprender, reflexionar y revertir la situación. A profesionales, mujeres y hombres revolucionarios y conscientes de su historia y que aun tienen la esperanza de construir un mejor país.

Va dirigido también a las personas que perdieron a sus familiares, a los militares para que recuerden y conozcan, a los estudiantes de todas las universidades, gente de clase media, pobres, del área urbana y rural.

He aquí algunas opiniones relevantes:

- A las personas que perdieron a un familiar en esa época y a todos los guatemaltecos.
- A personas de amplio criterio que comprendan y analicen la historia de nuestro país.
- A todos los que tengan conciencia y deseos de saber la verdad.
- A toda la gente profesional que sirve a la nación, para que despierte en esta realidad.
- Hombres y mujeres revolucionarios que aun tenemos la esperanza de un mejor país.
- A la juventud que no vivió esa época y que no conoce los datos.
- A la población con mentalidad abierta, ya que se tocan demasiados temas sobre pensamientos políticos y realidad nacional.
- Toda la población guatemalteca con suficiente edad para comprender la problemática.
- A todo aquel con conciencia social y al que se ha olvidado de la misma.

¿En qué espacios piensa usted que es necesario compartir este tipo de material?

El documental debe ser proyectado en escuelas, colegios, institutos, universidades, organizaciones sociales como la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), la Organización de los Derechos Humanos del Arzobispado (ODHA); y Organizaciones no Gubernamentales (ONG).

También en foros, conferencias, seminarios, conversatorios, lugares de visita turística, en festivales, en televisión; para que todos conozcan y sean conscientes de la historia y la realidad.

Algunas respuestas importantes para sustentar lo anterior:

- Como el día de hoy, que esté dentro del curso.
- En todos los centros educativos y lugares de visita turística.
- En las épocas de celebraciones políticas, día del ejército, días cívicos.
- Colegios y universidades.
- En tv porque muchos no sabemos de los momentos dolorosos que se vivieron en los años 80-82 en nuestro país.
- En los canales nacionales para que todos lo vean.
- Escuelas, institutos, proyectarla en parques a vista de todos.
- En universidades, colegios, en todo lugar donde se impartan nuevos conocimientos.
- En la PDH, ODHA.

A manera de interpretación, según la opinión de los expertos en cine documental y memoria histórica, el entrevistado experto en pedagogía; el grupo de estudiantes de tercer semestre de periodismo, y el grupo de educandos de décimo semestre de licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, afirman que el documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, va dirigido a todo público, pero hacen énfasis a estudiantes adolescentes, jóvenes y adultos.

Además, especifican que el filme debe ser compartido particularmente en centros educativos, entiéndase por: escuelas, colegios, institutos y universidades, en donde se concentra la mayor parte de la población adolescente y joven.

Conclusiones

- ✓ El cine documental, es una fuente importante para cualquier sociedad, porque retrata y narra un fragmento de las realidades de los pueblos, para conocer y recuperar la memoria histórica, en función de la explicación y entendimiento del presente; según el criterio de los expertos en cine documental y memoria histórica.
- ✓ Se estableció que el tema central del documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, es el esclarecimiento de las distintas expresiones represivas durante el conflicto armado, provocados por el gobierno de Guatemala, el Ejército, la Policía Nacional y otros poderes represivos internacionales, contra la sociedad guatemalteca; esto se sustenta con la opinión de los estudiantes y los expertos entrevistados.
- ✓ Los estudiantes y el experto en pedagogía particularmente coincidieron que el documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, está dirigido a toda la sociedad guatemalteca, no obstante, resaltaron al público adolescente y joven en general, y todos los centros educativos.
- ✓ “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, ha reforzado conocimientos, conciencias y ha provocado algunas reflexiones, pero no ha tenido un alto grado de impacto social y político, por la restricción de su divulgación, y falta de interés político y educativo del gobierno; Según la perspectiva de los expertos en cine documental y memoria histórica.
- ✓ Se determinó que “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, provoca diferentes reacciones, sentimientos y reflexiones críticas en el público espectador; según las respuestas obtenidas de los estudiantes.
- ✓ De acuerdo con resultados obtenidos de los estudiantes, el documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, es una fuente que informa a los que desconocen lo que sucedió durante el conflicto armado, al igual que informa

a algunas personas que perdieron a sus familiares respecto a la existencia del archivo de la Policía Nacional.

- ✓ Se comprobó que el documental “LA ISLA” Archivos de una tragedia, es una de las fuentes importantes para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala, por la calidad de la producción, evoca realidades perdidas y es una prueba concreta del pasado reciente; sin embargo, debe ser debidamente difundido por todos los medios y a todo el público.

Recomendaciones

- ✓ Se recomienda el uso del documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, y de otras producciones en distintos centros educativos, de primaria, básicos, diversificado y universitario, en función de fructificar su aporte para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala.
- ✓ Para el uso o proyección de películas documentales en las aulas de diversificado, universitarios y otros espacios, se recomienda consultar la tesis “La técnica del cine fórum como medio de desarrollo de la capacidad crítica de los adolescentes” de Silvia Búcaro, licenciada en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Debido a su función y su visión social que ejerce, se recomienda particularmente a la Universidad de San Carlos de Guatemala, de incorporar en algún curso social, el tema de la recuperación de la memoria histórica en Guatemala.
- ✓ A las autoridades, catedráticos y estudiantes de la Escuela de Ciencias de la comunicación, recurrir e incorporar en su programa de formación académica, investigaciones o proyectos de tesis, el tema de memoria histórica, a manera de reivindicar las expresiones de, informar, educar y entretener, como lema de la comunicación.
- ✓ Debido a la gran importancia que tiene el cine documental para la recuperación de la memoria histórica, es necesario que las instituciones sociales no gubernamentales e instituciones educativas, retomen y se involucren en el proceso de impulsar la aprobación de la “Ley de Cine Nacional”, para comprometer al gobierno de apoyar tanto económica y políticamente en la producción de este tipo de materiales.

Bibliografía

1. Aragón, Magda y Barillas Edgar. 1992. Guatemala, Café, Capitalismo y Cine Silente. Cine Latinoamericano 1896-1930. Caracas. Talleres Tipográficos de Miguel Angel García e Hijo. 351 p.
2. Aceituno, Luis. 2003. Breve Historia del Cine Nacional. Suplemento el Acordéon, El Periódico. Guatemala, agosto 24.
3. Arias, Arturo, Hurtado, Leonor y Campang, Jose. 1981 Les Cinémas de l'Amérique latine. Guatemala. Lherminier. 335 p.
4. Barillas, Edgar. Documentos fílmicos de la Historia Contemporánea de Guatemala: Los nitratos de la CUET. Tesis, Licenciado en Historia. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia.
5. Birri, Fernando. 1988. Cine y Subdesarrollo. Hojas de Cine, Testimonios y Documentos del Nuevo Cine Latinoamericano. I: 17-22.
6. Bellegia, Susana. 2008. Los movimientos cinematográficos de ruptura, la máquina de la mirada y cine político latinoamericano en las encrucijadas de la historia. República Dominicana. Editora, Búho, Santo Domingo. 410 p.
7. Castillo, Guillermo. 2002. El Cine Silente en Guatemala Durante el Período de 1931 a 1944. Tesis, Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación. 74 p.
8. Caxaj, Mario. 2003. Cine y Memoria Histórica. Jilb'al, Nuestra visión. Revista sobre la Producción Audiovisual Guatemalteca. I. 43 p.
9. Diegues, Carlos. 1988. Cine: Arte del Presente. Hojas de Cine, Testimonios y Documentos del Nuevo Cine Latinoamericano. I: 155-156.
10. Enciclopedia Universal Ilustrada, Tomo XXVII. 1925. Madrid: Espasa-Calpe S. A. 1,800 p.

11. Feld, Claudia y Stites, Jessica, (compiladores) 2009. El Pasado que Miramos, Memoria e Imagen ante la Historia Reciente. Buenos Aires. Editorial Paidós SAICF. 361p.
12. García, Glenda y Armira Emiliano. 2008. San Martín Jilotepeque, Memoria, Conflicto y Reconciliación, 1950-2008. Guatemala. Magna Terra Editores. 352 p.
13. Getino, Octavio y Solanas Fernando. 1988. Hacia un Tercer Cine, Apuntes y Experiencias para el Desarrollo de un Cine de Liberación en el Tercer Mundo. Hojas de Cine, Testimonios y Documentos del Nuevo Cine Latinoamericano. I: 29-68.
14. Gubern, Román. 1969. Historia del Cine. España. Ediciones Danae. 479 p.
15. Kohan, Nestor (Editor). 2006. Antonio Gramsci, Vidas Rebeldes. Colombia. Ocean Press y Ocean Sur. 132 p.
16. Marcuse, Herbert. 1994. Razón y Revolución: Hegel y el surgimiento de la teoría social. España. Altaya S. A. 446 p.
17. Marx, Carlos y Engels, Federico. 1979. La Ideología Alemana, El Manifiesto Comunista, El Papel del Trabajo en la Transformación del Mono en Hombre. Colombia. Editorial Andreus LTDA. 192 p.
18. Matamoros Ponce, Fernando. 2004. Tradición y Rebelión en el Imaginario, Un acercamiento a las estructuraciones Simbólicas en el Tiempo de la Historia y lo Religioso. BAJO EL VOLCÁN 4 (8): 185-209.
19. Navia, Aarón. 2005. Cortometraje, Una Mirada Desde lo Fragmentario. Segundo encuentro Iberoamericano de Cine y TV, 16: 12-13.
20. Nietzsche, Federico. 2003. Aurora. 2da. Reimpresión. México. Editores Mexicanos Unidos. 206 p.
21. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala: Nunca Más, Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria

Histórica. (versión resumida). 1998. Guatemala. Tercera Prensa-Hirugarren Prentsa S.L. 407 p.

22. Paz, Octavio. 2004. El Laberinto de la soledad. Posdata. Vuelta a El Laberinto de la Soledad: México. Impresora y Encuadernadora Progreso S. A. 351 p.

23. Piloña, Gabriel. 2004. Guía Práctica Sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Guatemala. Litografía CIMGRA. 236 p.

24. Planchard, Emile. 1960. La Investigación Pedagógica, Objeto-Métodos-Resultados. Traducción y prólogo de José Torres. España. Editorial Razón y Fe, S. A. 254 p.

25. Riambau, Esteve. 2001. Imagen, Memoria y Fascinación, Notas sobre el Documental en España. España. Opción K, Comunicación Visual S. L. 351 p.

26. Santillana, Antonio. 1962. El Cine, Historia y Anécdota de un Arte del Siglo XX. España. Editorial Bruguera, S. A. 281 p.

27. Sadoul, Georges. 1952. El Cine: Su historia y sus técnicas. 2da. Edición en español. México, Gráficas Panamericanas, S. de R. L. Pánuco 63: 279 p.

28. Sanjinés, Jorge. 1988. Problemas de la Forma y del Contenido en el cine Revolucionario. Hojas de Cine, Testimonios y Documentos del Nuevo Cine Latinoamericano. I: 117-131.

29. Valdés, Sergio. 2012. El Cine y la Memoria, en una muestra que está haciendo historia. Film Progress Program. 4 p.

30. Valdés, Sergio. Memoria Visual de Guatemala, Guatemala en la mirada propia y ajena. III Muestra de Cine Internacional, Memoria, Verdad y Justicia 2012. Guatemala. Iskacine, Cinespacio, Luciérnaga, Agacine.

31. Vargas, Rebeca. 2012. De cómo el Cine es un Espejo y Memoria. Diálogo, Sobre el Cine Nacional. 8 (36): 2-3.

32. Zimmer, Christian. 1987. Cine y Política. México. Centro Universitario de Estudios Cinematográficos Adolfo Prieto. 218 p.

E-grafía

33. Acuerdo de Paz, Firme y Duradera.
<http://www.guatemalaun.org/bin/documents/Acuerdos/dePazFirmeyDuradera.pdf>.

09 de abril de 2012.

34. Benjamin, Walter. Tesis de Filosofía de la Historia.
<http://homepage.mac.com/eeskenazi/benjamin.html>. 15 de febrero de 2012

35. http://www.iskacine.com/i_guestbook.php. 03 de abril de 2012.

36. http://www.i_biography.php. 03 de abril de 2012.

Filmografía

37. Luis Argueta. El Silencio de Neto. 1994. Guatemala.

38. Olivera, Héctor. La Noche de los Lápices. 1986. Argentina. Baires Films.

39. Kinoy, Peter. When the Mountains Tremble. 1983. Guatemala. Corporation for Public Broadcasting.

40. Stelzner, Uli. "LA ISLA", Archivos de una tragedia. 2009. Guatemala. Iskacine

Anexos

Cuestionarios de entrevistas

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Jornada Nocturna

Entrevista a Uli Stelzner, director del documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia.

Nota: La opinión que usted compartirá a través de esta entrevista, servirá específicamente como información importante para la realización de la tesis llamada: EL DOCUMENTAL “LA ISLA”, ARCHIVOS DE UNA TRAGEDIA, UNA DE LAS HERRAMIENTAS IMPORTANTES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN GUATEMALA; como requisito para optar al título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

1. ¿Cómo surge la idea de realizar el documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia?
2. ¿Fue accesible la obtención de información que actualmente forma parte del documental?
3. ¿tuvo algún apoyo de instituciones guatemaltecos para la realización del documental?
4. ¿Qué detalle le motivó para decidir en la realización del documental?
5. ¿podría hablar un poco de los objetivos que se propuso al realizar el documental? ¿Los ha logrado?
6. ¿Qué tema pretende usted resaltar en el documental, el archivo, los testimonios o ambos?

7. ¿Cuál es el público al que usted dirige el documental?
8. ¿Qué relación tienen los contenidos del documental con respecto a la necesidad de recuperación de la memoria histórica en el país?
9. Hablemos un poco de los contenidos, el inicio, las imágenes de la policía marchando y gritando...luego, las letras de un poema con imágenes oscuras...el chelo...y de último, la canción de rap en kaqchikel...¿cuál es la intención? ¿a qué se debe esa mezcla?
10. ¿Podría hablar un poco de las reacciones del público en las presentaciones que ha hecho del documental?
11. ¿A su criterio, ha tenido el documental repercusiones políticas, sociales o culturales?
12. ¿En qué países se ha presentado y por qué?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Jornada Nocturna

Entrevista a Edgar Barillas, Investigador Del instituto de investigaciones históricas, antropológicas y arqueológicas de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Nota: La opinión que usted compartirá a través de esta entrevista, servirá específicamente como información importante para la realización de la tesis llamada: EL DOCUMENTAL “LA ISLA”, ARCHIVOS DE UNA TRAGEDIA, UNA DE LAS HERRAMIENTAS IMPORTANTES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN GUATEMALA; como requisito para optar al título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

1. ¿Para usted qué significado tiene la memoria histórica y cuál es su importancia para una sociedad?
2. ¿Existe en Guatemala conciencia de la memoria histórica? Si no existe ¿es importante recuperarla? ¿por qué?
3. De manera muy general, ¿cuál es su opinión respecto al documental “LA ISLA”?
4. ¿Cuál es el tema central del documental “LA ISLA”?
5. ¿Cuál piensa usted que es el objetivo principal del documental?
6. ¿A su opinión, a qué grupo social va dirigido el documental “LA ISLA”?
7. El documental “LA ISLA” inicia con imágenes de agentes de la PNC en marcha...al finalizar, un joven maya, se quita la mascarilla y se levanta entre las

filas de documentos del archivo de la policía nacional...¿de acuerdo a su opinión, qué significado tienen estas escenas?

8. ¿Es el documental “LA ISLA” una de las fuentes importante para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala?

9. ¿Influye de alguna manera el documental “LA ILSA” para que la población guatemalteca reflexione críticamente sobre su realidad actual y su futuro?

10. ¿Tiene el documental alguna repercusión social, cultural o política para la sociedad guatemalteca?

11. ¿Es importante recurrir a fuentes como el documental “LA ISLA”, para conocer la historia y sobre todo recuperar la memoria histórica de los guatemaltecos?

12. ¿En qué espacios se podría o es necesario dar a conocer este tipo de materiales?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Jornada Nocturna

Entrevista a Sergio Valdés, cineasta y comunicador social

Nota: La opinión que usted compartirá a través de esta entrevista, servirá específicamente como información importante para la realización de la tesis llamada: EL DOCUMENTAL “LA ISLA”, ARCHIVOS DE UNA TRAGEDIA, UNA DE LAS HERRAMIENTAS IMPORTANTES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN GUATEMALA; como requisito para optar al título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

1. ¿Para usted qué significado tiene la memoria histórica y cuál es su importancia para una sociedad?
2. ¿Existe en Guatemala conciencia de la memoria histórica? Si no existe ¿es importante recuperarla? ¿por qué?
3. De manera muy general, ¿Cuál es su opinión respecto al documental “LA ISLA”?
4. ¿Cuál es el tema central del documental “LA ISLA”?
5. ¿A su opinión, a qué grupo social va dirigido el documental “LA ISLA”?
6. El documental “LA ISLA” inicia con imágenes de agentes de la PNC en marcha...al finalizar, un joven maya, se quita la mascarilla y se levanta entre las filas de documentos del archivo de la policía nacional...¿de acuerdo a su opinión, qué significado tienen estas escenas?

7. ¿Es el documental “LA ISLA” una de las fuentes importante para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala?
8. ¿Influye de alguna manera el documental “LA ILSA” para que la población guatemalteca reflexione críticamente sobre su realidad actual y su futuro?
9. ¿Es el documental “LA ISLA”, uno de los que ayudan a desmontar el olvido o más bien induce al camino de la confusión respecto a la historia reciente de Guatemala?
10. ¿Tiene el documental alguna repercusión social, cultural o política para la sociedad guatemalteca?
11. ¿Es importante recurrir a fuentes como el documental “LA ISLA”, para recuperar la memoria histórica de los guatemaltecos?
12. ¿En qué espacios se podría o es necesario dar a conocer este tipo de materiales?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Jornada Nocturna

Entrevista a Mario Caxaj, Antropólogo e Historiador, actual coordinador de investigación de la Dirección General de las Artes, del Ministerio de Cultura y Deportes.

Nota: La opinión que usted compartirá a través de esta entrevista servirá específicamente como información importante para la realización de la tesis llamada: EL DOCUMENTAL “LA ISLA”, ARCHIVOS DE UNA TRAGEDIA, UNA DE LAS FUENTES IMPORTANTE PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN GUATEMALA; como requisito para optar al título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

1. ¿Para usted qué significado tiene la memoria histórica y cuál es su importancia para una sociedad?
2. ¿Existe conciencia de la memoria histórica en Guatemala? Si no existe, ¿es importante recuperarla? ¿Por qué?
3. De manera muy general, ¿Cuál es su opinión respecto al documental “LA ISLA”?
4. ¿Cuál es el tema central del documental “LA ISLA”?
5. ¿Cuál piensa usted que es el objetivo principal del documental?
6. ¿Tiene el documental alguna repercusión social, cultural o política para la sociedad guatemalteca?
7. ¿Influye de alguna manera el documental “LA ILSA” para que la población guatemalteca reflexione críticamente sobre su realidad actual y su futuro?

8. ¿A su opinión, a qué grupo social va dirigido el documental “LA ISLA”?
9. ¿En qué espacios se podría o es necesario dar a conocer este tipo de materiales?
10. ¿Es el documental “LA ISLA” una de las fuentes importante para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala?
11. ¿Por qué es importante recurrir a fuentes como el documental “LA ISLA”, para dar a conocer o recuperar la memoria histórica de los guatemaltecos?
12. ¿Algún comentario más?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Jornada Nocturna

Entrevista a Carlos Aldana, Director general de docencia de la Universidad de San Carlos.

Nota: La opinión que usted compartirá a través de esta entrevista, servirá específicamente como información para la realización de la tesis llamada: EL DOCUMENTAL “LA ISLA”, ARCHIVOS DE UNA TRAGEDIA, UNA DE LAS HERRAMIENTAS IMPORTANTE PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN GUATEMALA; como requisito para optar al título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

1. ¿cuál es su opinión general respecto a la importancia del documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia y su aporte en el conocimiento y recuperación de la memoria histórica?
2. ¿De acuerdo a su opinión, cuál o cuáles son los temas relevantes que aborda el documental “LA ISLA”?
3. El documental “LA ISLA” inicia con imágenes de agentes de la PNC en marcha...al finalizar, un joven maya, se quita la mascarilla y se levanta entre las filas de documentos del archivo de la policía nacional...¿de acuerdo a su opinión, qué significado tienen estas escenas?
4. ¿De qué manera podrían aportar los contenidos del documental “LA ISLA” en un salón de clases?
5. ¿Qué tanto valor histórico educativo le daría usted al documental “LA ISLA”?
6. Desde el punto de vista pedagógico, ¿a qué público va dirigido el documental?

7. ¿De qué manera aporta el documental “LA ISLA” para que los estudiantes guatemaltecos reflexionen críticamente sobre su realidad actual y su futuro?
8. ¿A través de qué actividades se puede compartir el documental, si se trata de un público estudiantil? ¿podría describir el cine foro, por ejemplo?
9. ¿además de centros educativos, en qué espacios se puede difundir el documental, y con qué público?
10. ¿Es el documental “LA ISLA” una de las fuentes importante para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala?

Cuestionario de cine foro

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Jornada Nocturna

Cine foro, documental “LA ISLA”, Archivos de Una tragedia. Estudiantes de tercer semestre de periodismo del curso “Diseño y Diagramación Periodística”, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Nota: La opinión que usted compartirá a través de este cuestionario, servirá específicamente como información importante para la realización de la tesis llamada: EL DOCUMENTAL “LA ISLA”, ARCHIVOS DE UNA TRAGEDIA, UNA DE LAS FUENTES IMPORTANTES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN GUATEMALA; como requisito para optar al título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Instrucciones: Luego de haber presenciado el documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, responda las siguientes preguntas, explicando o marcando SI o NO, según sea necesario.

1. ¿Qué es para usted memoria histórica?
2. ¿De acuerdo a su respuesta anterior, existe plena conciencia de la memoria histórica en Guatemala? SI NO ¿por qué? Explique.
3. ¿De qué manera piensa usted que se podría recuperar la memoria histórica en Guatemala?
4. ¿Qué sentimientos le ha provocado el documental?

5. ¿Qué fue lo que más le llamó la atención en el documental?
6. ¿Cuál es el tema principal que aborda el documental?
7. ¿Aprendió algo nuevo al presenciar el documental? SI NO ¿Qué fue lo que aprendió?
8. ¿A qué público piensa usted que va dirigido el documental “LA ISLA”?
9. ¿Tiene alguna relación el contenido del documental con la carrera que está estudiando? SI NO ¿Por qué? Explique:
10. ¿Es el documental “LA ISLA” una de las fuentes importante para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala? SI NO ¿Por qué?
11. ¿En qué espacios piensa usted que es necesario compartir este tipo de material?
12. ¿Tiene algún comentario?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Tesis: El documental “LA ISLA”, Archivos de una tragedia, una de las fuentes importante para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala.

Cine foro con estudiantes de décimo semestre de licenciatura de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Nota: La opinión que usted compartirá a través de este cuestionario, servirá específicamente como información para la realización de la tesis; como requisito para optar al título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas, explicando o marcando SI o NO, según sea necesario.

1. ¿De manera muy general, cuál es su opinión respecto al documental “LA ISLA”?
2. ¿Qué sentimientos le ha provocado el documental?
3. ¿Qué fue lo que más le llamó la atención del contenido del documental?
4. ¿Cuál es el tema principal que aborda el documental?
5. ¿Aprendió algo nuevo al presenciar el documental? SI NO ¿Qué fue lo que aprendió?
6. ¿A qué público piensa usted que va dirigido el documental “LA ISLA”?
7. ¿Tiene alguna relación el contenido del documental con la carrera que está estudiando? SI NO ¿Por qué? Explique:
8. ¿Es el documental “LA ISLA” una de las fuentes importante para la recuperación de la memoria histórica en Guatemala? SI NO ¿Por qué?
9. ¿En qué espacios piensa usted que es necesario compartir este tipo de material?
10. ¿Tiene algún comentario?

Algunos documentales sugeridos para su uso en centros educativos

- ✓ Voces inocentes (2004), Luis Mandoki
- ✓ Traficantes de verdades (2004), Grégory Lassalle
- ✓ Un sacerdote en tierra maya (2003), Philippe Goyvaertz
- ✓ El café y la cuenta (1996), Philippe Goyvaertz
- ✓ Lecciones para una guerra, Juan Sepúlveda
- ✓ Cuando las Montañas Tiemblan, Coney Peter
- ✓ Granito (2011), Coney Peter
- ✓ Corazón del Cielo, Corazón de la Tierra, Frauke Sandig-Enrico Black
- ✓ Asalto al Sueño (2007), Uli Stelzner
- ✓ Testamento (2003), Uli Stelzner y Thomas Walther
- ✓ Los civilizadores alemanes en Guatemala (1998), Uli Stelzner y Thomas Walther
- ✓ Las aventuras de una gata: apuntes de una proyección en tiempos de posguerra (2000), Uli Stelzner y Thomas Walther
- ✓ Romper el cerco: refugiados de una guerra escondida (1994), Uli Stelzner y Thomas Walther
- ✓ Ojalá: la esperanza de una nueva tierra (1992), Uli Stelzner y Thomas Walther
- ✓ Luis y Laura (1998), Sergio Valdés Pedroni
- ✓ Discurso contra el olvido (2003), Sergio Valdés Pedroni
- ✓ La verdad bajo la tierra (1995), Comunicarte
- ✓ Las dos erres (1995), Comunicarte
- ✓ Morir para ganar (1998), Comunicarte
- ✓ Semblanza de un profeta: Monseñor Gerardi (1998), Comunicarte
- ✓ No hay cosa oculta, que no venga a descubrirse (1998), Comunicarte
- ✓ Hace 25 años ¿vos dónde estabas? (2005), Comunicarte